

ESTUDIOS de LINGÜÍSTICA

*UNIVERSIDAD de
ALICANTE*

Número 16

Año 2002



**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA,
LINGÜÍSTICA GENERAL Y TEORÍA DE LA
LITERATURA**

Imprime: QUINTA IMPRESIÓN, S.L.
Hnos. Bernad, 10 bajo - 03080 Alicante

I.S.B.N.: 0212-7636

Depósito Legal: A-15-1985.

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

Estos créditos pertenecen a la edición impresa de la obra

Edición electrónica:



Susana Pastor Cesteros
Ventura Salazar García
(eds.)

ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA

Reseñas

Índice

Portada

Créditos

Reseñas

Revista Canaria de Estudios Ingleses

VENTURA SALAZAR GARCÍA 7

López García, Ángel. *Fundamentos genéticos del lenguaje.*

XOSE A. PADILLA GARCÍA..... 22

Alvar, Manuel. *Atlas Lingüístico de Castilla y León.*

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO,..... 29

Alvar, Manuel. *El español en el sur de Estados Unidos. Estudios, encuestas, textos.*

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO 39

Alvar, Manuel. *El español en la República Dominicana. Estudios, encuestas, textos.*

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO..... 44

Alvar, Manuel. *El español en Venezuela. Estudios, mapas, textos.*

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO..... 52

Briz Gómez, Antonio y Grupo Val.Es.Co.
¿Cómo se comenta un texto coloquial?.

M. BELÉN ALVARADO ORTEGA..... 61

Índice

Vázquez, G., Fernández, A. y Martí, M. A. <i>Clasificación verbal. Alternancias de diátesis</i> , ELISA BARRAJÓN	69
Luque Durán, Juan de Dios. <i>Aspectos universales y particulares del léxico de las lenguas del mundo</i> . VENTURA SALAZAR GARCÍA	86
Porto Dapena, José-Álvaro. <i>Manual de técnica lexicográfica</i> . JAIME CLIMENT DE BENITO	93
Medina Guerra, Antonia M ^a . (coord.). <i>Estudios de lexicografía diacrónica del español (V Centenario del Vocabularium Ecclesiasticum de Rodrigo Fernández de Santaella)</i> . M ^a ÁNGELES GARCÍA ARANDA	99
Crego García, M ^a V. <i>El complemento locativo en español. Los verbos de movimiento y su combinatoria sintáctico-semántica</i> . ELISA BARRAJÓN	108
Schwenter, S. <i>Pragmatics of Conditional Marking. Implicature, Scalarity and Exclusivity</i> . SUSANA RODRÍGUEZ ROSIQUE	122

Índice

<i>Croft, W. Radical Construction Grammar. Syntactic Theory in Typological Perspective.</i>	
SUSANA RODRÍGUEZ ROSIQUE	138
<i>Tono, Yukio. Research on Dictionary Use in the Context of a Foreign Language Learning. Focus on Reading Comprehension.</i>	
JAIME CLIMENT DE BENITO	152

Reseñas

Revista Canaria de Estudios Ingleses, número 42, 2001, 365 págs.

Desde hace algún tiempo, los volúmenes de la *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, que publica el Departamento de Inglés de la Universidad de La Laguna, suelen organizarse en dos grandes bloques: por un lado, una sección monográfica que, bajo la responsabilidad de un editor, agrupa diversos artículos circunscritos a una unidad temática; por otro, una sección miscelánea, donde los textos, dentro de la línea propia de la revista, tienen una orientación más variada. El número 42 continúa con esa misma tónica, aunque presenta como novedad, que consigno a título de anécdota, un nuevo formato para su portada exterior. La edición de la sección monográfica, redactada íntegramente en inglés, corre a cargo de María Jesús Pérez Quintero, y lleva por título *Challenges and Developments in Functional Grammar*. Aquí quedan re-

unidos, además de una breve introducción, un total de doce artículos en los que diversos autores dan cuenta de las líneas por las que se orienta actualmente el modelo gramatical diseñado originariamente por Simon C. Dik (1940-1995), cuya versión estándar se correspondería con su obra póstuma, en dos volúmenes, *The Theory of Functional Grammar* (1997). El nivel técnico de tales trabajos es en general bastante elevado, pues se asume que el lector está ya familiarizado con los principios teóricos y las convenciones de formalización de dicho modelo. La sección miscelánea incluye cinco contribuciones, tres de ellas en español. Todos los artículos, ya sean de uno u otro bloque, van precedidos por sendos resúmenes en español e inglés. En las últimas páginas figuran dos reseñas, dedicadas a la reciente publicación en nuestro idioma de obras del explorador Richard F. Burton y del poeta Ezra Pound, respectivamente. Aunque al final de esta reseña haré unas breves referencias a la sección miscelánea, el foco de atención de estas líneas se centrará, por razones obvias, en los textos que componen el bloque monográfico.

En la introducción, la Doctora Pérez Quintero sitúa la Gramática Funcional (en adelante: GF) de Simon C. Dik dentro del contexto general del paradigma gramatical funcionalista. Dado que el modelo dikeano combina una funda-

Reseñas

mentación netamente funcional de la descripción lingüística con una formalización explícita y rigurosa de la misma, la autora considera que se trata de una propuesta que se halla a medio camino entre la Gramática Sistémico-Funcional de Halliday y la Gramática del Papel y la Referencia (*Role and Reference Grammar*). A partir de aquí, avanza sucintamente los contenidos del resto de la sección, indicando la línea de investigación y el propósito de cada uno de los artículos que la componen.

Dik Bakker, en el primer texto, expone pormenorizadamente las características de un nuevo procedimiento para articular las reglas de expresión dentro de la GF. Este procedimiento no afecta a la configuración de la representación subyacente de las expresiones lingüísticas, pero sí a su materialización idiomática en términos fónicos y morfosintácticos. Según Bakker, el procedimiento que ha seguido hasta ahora en la teoría estándar de la GF adolece de ciertas insuficiencias que daban lugar a problemas de generación, tanto por defecto como por exceso. Su propuesta aspira a superar tal estado de cosas por medio de un 'modelo dinámico' que, sobre la base de un diagrama estructural arbóreo, fije la secuencia de aplicación de las reglas de acuerdo con ciertos principios. Aunque no puedo entrar aquí en los pormenores técnicos de

su iniciativa, indicaré al menos que entre los principios aludidos figura el que las reglas han de seguir la secuencia lineal propia de los enunciados lingüísticos: de izquierda a derecha. Asimismo, para cada nudo estructural, hay un patrón descendente (*top down*) que es retroalimentado por un posterior mecanismo de ‘filtrado ascendente’ (*percolation*).

En el siguiente artículo, Chris Butler advierte de la necesidad de redefinir un componente esencial de la FG: los marcos predicativos. A partir de las aportaciones de la lingüística de corpus, y tomando como ejemplo los verbos ingleses *give* y *take*, el autor pone de relieve cómo el uso lingüístico real desborda frecuentemente los límites previstos por el formato de estructura argumental que maneja actualmente la GF. Por tanto, si se aspira a que este modelo alcance unos mayores niveles de adecuación psicológica y pragmática, hace falta un instrumental de descripción léxica más flexible, capaz de atender factores tales como las variaciones en los patrones de colocación, la creatividad de naturaleza metafórica, etc. Y esto es válido no sólo para la GF, sino para el amplio número de teorías gramaticales contemporáneas que incorporan un lexicón como punto de partida de la organización subyacente de las expresiones lingüísticas.

En una línea relativamente próxima a lo anterior, Francisco J. Cortés Rodríguez y M^a Jesús Pérez Quintero confrontan la representación léxico-semántica de la GF con otras propuestas alternativas. Su punto de partida es el Modelo Lexemático Funcional, una versión enriquecida del lexicón de la GF iniciada programáticamente por Leocadio Martín Mingorance y concretada posteriormente por autores como Pamela Faber y Ricardo Mairal. De acuerdo con ciertos desarrollos recientes de este modelo, Cortés y Pérez incorporan nuevos componentes, entre los que destaca la ‘plantilla léxica’ (*lexical template*), destinados a servir de puente entre la configuración semántica de los predicados y su comportamiento sintáctico. Todo esto es ejemplificado por medio de un análisis de los verbos que en inglés antiguo formaban parte del subdominio ‘curar’ (*healing*).

El siguiente artículo es firmado conjuntamente por Kees Hengeveld y M^a Jesús Pérez Quintero. En él se procede a revisar los patrones de adecuación manejados por la GF. Desde la versión de 1978, Dik contemplaba esencialmente tres: adecuación psicológica, tipológica y pragmática. Hengeveld y Pérez Quintero se hacen eco de recientes aportaciones de Annerieke Boland, según las cuales sería necesario incorporar un nuevo patrón: la adecuación adquisi-

cional. Asimismo, habría que establecer una distinción entre la adecuación descriptiva (que agrupa los ámbitos tipológico y adquisicional) y la adecuación explicativa (de carácter psicológico y pragmático). Los componentes de la adecuación explicativa actúan como restricciones a la teoría en términos extralingüísticos; los componentes de la adecuación descriptiva actúan como procedimientos de evaluación desde una perspectiva intralingüística. A partir de aquí, los autores se centran especialmente en la adecuación descriptiva, y muy especialmente en su vertiente tipológica. En concreto, establecen diversas jerarquías y parámetros relevantes para el análisis de las construcciones adverbiales. De entre ellas, sobresale la Jerarquía de Tipos de Entidades, la cual predice que las entidades más básicas de la estructura jerarquizada de la cláusula son más proclives a aparecer subordinadas que las más complejas. Dicha jerarquía es evaluada exitosamente tanto a la luz de los datos tipológicos (procedentes de diversas lenguas europeas) como, en términos de frecuencia de uso, de los derivados de un corpus representativo de la lengua inglesa.

J. Lachlan Mackenzie toma en consideración lo que él denomina, con cierto gracejo, las 'categorías cenicientas' de la GF. Y es que, en la versión estándar de este modelo, las ca-

tegorías léxicas previstas para los predicados del lexicón son esencialmente tres: verbos, nombres y adjetivos. Hengeveld planteó la necesidad de admitir también los adverbios de modo, al menos en las llamadas ‘lenguas especializadas’. Ahora, Mackenzie analiza la situación del inglés y llega a la conclusión de que en esta lengua los adverbios de modo no operan como categoría léxica. En cambio, sí plantea la incorporación de los adverbios con valor temporal y espacial. Y en términos similares se pronuncia en lo relativo a las preposiciones temporales. Ello lo lleva a postular la existencia de lo que él denomina ‘categoría *Ad*’, que englobaría conjuntamente a adverbios y adposiciones y que operaría bajo los mismos parámetros funcionales que el resto de las categorías léxicas.

Ricardo Mairal y Robert Van Valin comparan las teorías lexicológicas vinculadas a la GF y a la Gramática del Papel y la Referencia. Ello les permite señalar la existencia de considerables puntos en común y de posibilidades de enriquecimiento mutuo. De acuerdo con esto, ambos autores consideran la conveniencia de que la GF adopte algunos principios operativos de la Gramática del Papel y la Referencia, tales como las plantillas léxicas, las estructuras lógicas y los algoritmos de enlace entre semántica y sintaxis. Mairal y Van Valin ar-

gumentan que con ello se consigue una mayor adecuación psicológica, y se reducen considerablemente las entradas del lexicón. Claro está que todo esto implica también un considerable aumento del nivel de abstracción manejado, lo que va en contra de las restricciones metodológicas que el propio Dik impuso para su teoría. Por tanto, se trata de una innovación de profundo calado, que modifica sensiblemente las bases actuales de la GF.

En el siguiente artículo, Javier Martín Arista aboga por la integración de las nociones de metáfora y metonimia, tal y como son manejadas por la lingüística cognitiva, dentro de los planteamientos sintácticos de la GF. Para ello, revisa la teoría dikeana del ajuste formal y semántico de las construcciones derivadas. Toma como punto de partida el concepto de iconicidad, que se relaciona con la prototypicalidad semántica y la marcación sintáctica. Esto lo lleva a formular el llamado ‘principio de enlace literal’ (*Literal Linking Principle*), que completaría otros principios de ordenamiento icónico desarrollados por Givón. El principio de enlace literal estipula que la iconicidad de la sintaxis es inversamente proporcional al impacto de la metáfora sobre el enlace entre semántica y sintaxis. Esto es ilustrado con diversos ejemplos de la lengua inglesa.

Lorena Pérez y Francisco Ruiz de Mendoza ofrecen un artículo programático destinado a reorientar la GF hacia un enfoque plenamente pragmático, capaz de dar cuenta de la interpretación de enunciados en contextos reales. Esta cuestión ha sido objeto de un intenso debate en el seno de la GF a lo largo de la última década. Sobre este particular encontramos básicamente dos líneas. Una de ellas, defendida inicialmente por autores como Hengeveld o Moutaouakil, opta por ampliar el alcance de la teoría con nuevos niveles en la estructura jerarquizada; la otra, en la que se sitúan, por ejemplo, Kroon y Vet, se muestra más favorable a un diseño de corte modular. Aunque ambas tentativas, a mi juicio, han encontrado una vía de integración en la llamada ‘gramática funcional discursiva’, recientemente formulada por Hengeveld, los autores de este artículo apuestan decididamente en favor de la modularidad. Respecto de otras propuestas análogas, ésta se caracteriza por algunas modificaciones destinadas a hacer compatible la GF con ciertas teorías psicológicas sobre la conceptualización y el procesamiento lingüístico (muy particularmente, el modelo cognitivo de J. R. Anderson para la producción del habla).

Anna Siewierska afronta, desde un enfoque tipológico, algunos problemas descriptivos a propósito de las formas de refe-

rencia cruzada, o ‘argumentos pronominales ligados’ (*bound pronominal arguments*). La versión estándar de la GF analiza tales formas en términos de estructura argumental, situada en el componente de base. En cambio, Siewierska estima que un análisis en términos de concordancia resulta mucho más eficaz y satisfactorio. Hasta ahora, uno de los factores por los que se ha evitado identificar las formas de referencia cruzada con las marcas de concordancia ha sido la aplicación del llamado ‘criterio de opcionalidad sintáctica’, según el cual la marca de concordancia requiere la presencia obligatoria de un sintagma nominal o un pronombre libre. Pero Siewierska ofrece sólidos razonamientos en contra de dicho criterio. Por ello, e inspirada en desarrollos teóricos procedentes de la Gramática Léxico-Funcional, concluye que puede ofrecerse un tratamiento unificado de ambos fenómenos a partir del reconocimiento de tres modalidades tipológicas de concordancia. La primera sería la concordancia gramatical, en donde las marcas de concordancia carecen de potencial referencial y, por tanto, necesitan la presencia obligatoria de un argumento libre. Una segunda vía sería la concordancia anafórica, en donde las marcas de concordancia llenan las correspondientes casillas argumentales. Estas marcas son incompatibles con los argumentos libres, que sólo podrían aparecer en posiciones pragmáticas especiales (como, por

ejemplos, los tópicos dislocados). Por último, cabe hablar de una concordancia ambigua, en la que las marcas de concordancia permiten, pero no exigen, la presencia de un argumento libre. Cuando tal argumento aparece, la marca se comporta de acuerdo con la concordancia gramatical; cuando no aparece, actúa como una marca de concordancia anafórica. Siewierska da como ejemplos de este último tipo el latín, el húngaro y el polaco, y es fácil deducir que el español se integraría en el mismo grupo.

El artículo de Johan van der Auwera, el más breve de toda esta sección, traza las líneas principales de una nueva clasificación del complejo dominio semántico de la modalidad. Dicha clasificación fue presentada inicialmente en colaboración con Vladimir Plungian, en un artículo destinado a evaluar su adecuación tipológica. Ahora, Johan van der Auwera pone de relieve que, aunque esta propuesta es independiente en su origen de la teoría dikeana, puede integrarse en ella toda vez que se ajusta a un análisis de la cláusula en términos de estructura jerarquizada. No obstante, sí obliga a reorientar algunos aspectos de la versión estándar de la GF, especialmente en lo relativo a la distinción entre modalidad epistémica y modalidad deóntica. En concreto, aquí se parte de una oposición primaria entre lo epistémico, que opera siempre en el

nivel proposicional, y lo no epistémico. La modalidad no epistémica se divide a su vez en función de su carácter externo o interno al participante. La modalidad deóntica, ya sea como posibilidad (permiso) o como necesidad (obligación) no sería más que un subtipo dentro de la modalidad no epistémica externa al participante. Otra de las implicaciones emanadas de esta clasificación es que no cabe hablar de una distinción taxativa entre adjetivos y adverbios modales, por lo que hay que admitir la existencia de posibles casos intermedios.

Esta sección monográfica se cierra con la aportación de Co Vet. En ella se toma en consideración el funcionamiento de los operadores de tiempo y aspecto en las lenguas romances (en la práctica, el análisis se ciñe esencialmente al francés, y sólo incidentalmente se introducen referencias al español y al italiano). A juicio de Vet, los datos emanados de estas lenguas obligan a revisar la ubicación de los operadores aspectuales dentro de la estructura jerarquizada, toda vez que la elección del aspecto condiciona notablemente las posibilidades temporales del discurso. Así, los aspectos progresivo, retrospectivo y prospectivo actúan en niveles distintos, en una secuencia que va de más a menos proximidad respecto del predicado. Además, el aspecto prospectivo se comporta, a todos los efectos, de modo análogo al operador temporal de

Reseñas

posterioridad, por lo que cabe inferir que ambos pertenecen a la misma categoría. No obstante, Vet admite que su propuesta aún es incapaz de dar cuenta de ciertos contraejemplos, que obligan a seguir investigando en esta línea.

Por lo que se refiere a la sección miscelánea, daré aquí sólo un breve apunte de su contenido. Juan Ignacio Oliva analiza cómo se articula la identidad de las mujeres emigrantes en las novelas más representativas de Bharati Mukherjee y Sunetra Gupta, dos escritoras angloindias que residen fuera de su país. Ernesto Suárez-Toste presta atención a los paralelismos que se detectan entre la obra poética de Elizabeth Bishop y la del escritor surrealista Joseph Cornell. María José González centra su estudio en la estructura de los textos informativos en los periódicos británicos contemporáneos, con especial atención a las claras diferencias que se detectan entre la prensa 'de calidad' (*up-market*) y la llamada prensa 'popular' o sensacionalista (*down-market*). Ana María Rojo muestra cómo la psicología y la lingüística cognitivas están ofreciendo a lo largo de los últimos años diversas aportaciones teóricas y metodológicas de notable importancia para la configuración disciplinar de la teoría y práctica de la traducción. En el artículo final, Carmen Flys se acerca a la narrativa de Rudolfo Anaya y Lucha Corpi; dos escritores norteamerica-

nos de origen hispano cuyas novelas alteran las convenciones del género policíaco para transmitir un discurso comprometido con los valores ecológicos y la cultura de su comunidad.

Volviendo a la sección monográfica, y a modo de conclusión, diré que los artículos aquí recopilados ofrecen un panorama sumamente actualizado y representativo del estado en que se encuentra actualmente la GF. No debe olvidarse que en los últimos años se ha producido el fallecimiento prematuro de algunos de sus más destacados mentores: su propio fundador, Simon C. Dik, Leocadio Martín Mingorance y, en fechas mucho más recientes, A. Machtelt Bolkestein. Pero publicaciones como ésta ponen de relieve cómo, a pesar de la trascendencia científica y humana de tales pérdidas, ello no ha supuesto en absoluto una crisis o un estancamiento de la corriente de pensamiento lingüístico que ellos defendieron. Antes al contrario, la GF se encuentra en un momento de considerable efervescencia y dinamismo, especialmente motivada por la ampliación de sus horizontes en diversos dominios (la pragmática, la tipología, la adquisición de la lengua materna) y por sus fructíferos contactos con otras teorías como la Gramática del Papel y la Referencia o la lingüística cognitiva. Por supuesto, los puntos susceptibles de discusión y debate son muchos, y no todas las propuestas que actualmente circulan son realmente compatibles entre

Reseñas

sí. Pero esto es algo que entra dentro de lo normal en toda actividad científica, y es de prever que el tiempo ejercerá su labor decantadora e irá perfilando las trayectorias más consistentes. En cualquier caso, la GF sigue demostrando, cada vez en mayor medida, una solvencia plenamente contrastada como instrumento para afrontar el análisis de la compleja y heteróclita realidad lingüística.

En un plano estrictamente formal y de presentación, quizá sea de lamentar el procedimiento seguido para la ordenación de los artículos. Se ha optado por una secuencia puramente convencional (el orden alfabético de los autores). A mi juicio, habría sido deseable haber seguido una secuencia temática, que hiciera más explícitas las concomitancias existentes entre distintos textos (por ejemplo, el de Mairal y Van Valin respecto del de Cortés y Pérez). Pero éste es un detalle totalmente menor y anecdótico, que en absoluto empaña la alta calidad del volumen en su conjunto. Calidad comparable a la de cualquier publicación internacional del más alto nivel en este campo. Y ello, sin duda, consolida y amplía el prestigio de que goza en nuestro entorno académico la *Revista Canaria de Estudios Ingleses*.

VENTURA SALAZAR GARCÍA
(UNIVERSIDAD DE ALICANTE)

LÓPEZ GARCÍA, Ángel (2002). *Fundamentos genéticos del lenguaje*. Madrid: Cátedra, 251 págs.

El profesor A. López se pregunta en el prólogo sobre el lector ideal de su libro (¿lingüista o genetista?); nosotros, modestamente advertimos al futuro lector de que nadie abra la primera página si no está dispuesto a caminar por un pensamiento valiente, entusiasta y decididamente innovador. El salto entre ésta y la anterior publicación del autor en esta misma editorial (*Para una gramática liminar*) no es sólo temporal (22 años), sino sustancial. Una formalización del lenguaje de base matemática es sustituida ahora por un nuevo sistema mucho más arriesgado que indaga en la esencia misma del lenguaje y de la vida.

Fundamentos genéticos del lenguaje es en realidad (pero no únicamente) una hipótesis sobre lo que Chomsky llamó “el problema de Platón”. Es decir, por qué los niños en un breve espacio de tiempo y con un conjunto pobre de estímulos externos son capaces de aprender y manejar con soltura algo tan complejo como el lenguaje. Esta paradoja llevó a Chomsky a postular que el lenguaje era algo innato en el hombre y esta postura intelectual dio pie a una de tantas polémicas de la lingüística: la lucha o conflicto entre innatistas y constructivistas. Las numerosas críticas a la postura

innatista del generativismo han conducido en la actualidad a visiones contrarias que consideran el nacimiento de la gramática como un proceso de interacción con el entorno. La gramática, afirman funcionalistas como Givón, se construye, es un fenómeno dinámico y emergente. Sin embargo, algo nos hace pensar, y esta misma idea es la que dirige el hilo conductor del libro del profesor López, que tiene que existir una explicación para el vertiginoso proceso de aprendizaje que lleva a los niños entre los 18 y 30 meses a aprender y manejar con soltura la lengua de los adultos. Si el lenguaje es innato, parece decirse el autor, no debemos quedarnos en la modularidad de Chomsky ni dejar la tarea a los biólogos, debemos indagar en la esencia misma de la sustancia comunicativa desde una perspectiva “biolingüística”.

Si el lenguaje es ciertamente un hecho innato y su misma existencia separa al hombre del resto de animales del planeta, se plantea una cuestión importante: ¿debemos considerar al ser humano como un salto evolutivo con respecto al resto de los seres vivos de la Tierra? La teoría de la evolución de Darwin señala de manera indiscutible el origen común del *homo sapiens* y del chimpancé, por lo tanto, sería lógico pensar que el salto entre los sistemas comunicativos de los primates y el hombre actual no ha de ser brusco sino gra-

dual. La cuestión de si los monos u otros animales hablan, o mejor dicho, si tienen lenguaje, depende de un presupuesto previo: ¿qué es lo que consideramos lenguaje? La definición del signo de Pierce (signo, objeto e interpretante) permite al profesor López resolver el problema. Los chimpancés que aprenden Ameslan (adaptación del lenguaje de signos de los sordos), no manejan de manera natural la tercera parte del signo, el *interpretante* (la relación que se establece entre la señal y lo señalado). Hay, por lo tanto, un abismo entre el lenguaje verbal y el no verbal. La semiosis perfecta e ilimitada sólo se produce, como veremos, en el hombre.

Pero ¿cómo, pues, los primates superiores y otros animales (las abejas, etc.) llegan a manejar sistemas de comunicación que podríamos llamar, de alguna forma, *lenguaje*? Todos los procesos de información entre organismos, afirma el profesor López, aprovechan o mejoran la estructura informativa de la célula, por lo tanto, en principio, la característica diferencial del ser humano es saber aprovechar mejor esta información genética común.

El primer paralelismo entre el código genético y los sistemas de comunicación afecta a la *percepción*. Es imposible hablar si no se ha aprendido primero a percibir. El profesor López llama *homología apasionante* a la relación existente entre de-

terminados procesos celulares (transferencia, transcripción y traducción) y las leyes de la Gestalt (proximidad, semejanza y clausura), sin pronunciarse de manera definitiva sobre cuál de los dos procesos es el origen del otro. Sin embargo, es justamente la posibilidad de aprovechamiento de este mecanismo que rige todos los procesos perceptivos (visuales, sonoros, etc.) lo que permite no sólo a los primates sino a los hablantes de pidgins y a los niños menores de dos años, utilizar algo que el autor llama *protolenguaje*.

Los paralelismos entre los sistemas de comunicación intracelulares y extracelulares permiten explicar o trazar una línea evolutiva entre los sistemas de comunicación de los seres vivos. Sin embargo, todavía queda una pregunta por resolver ¿cómo se produce el salto del protolenguaje al lenguaje en los niños mayores de dos años? Para entender realmente el salto hemos de acudir al mecanismo celular de la *replicación*, pero principalmente a los capítulos VIII, IX y X. En estos tres capítulos, el autor justifica de manera brillante cómo el código genético prevé en cierta forma el código lingüístico, o dicho de otra forma, cómo determinadas estructuras celulares encuentran un paralelo en las estructuras, categorías y funciones de la frase, la oración y el texto. Es imposible resumir los paralelismos y las implicaciones que se derivan de todo el

proceso de comparación, pero sí debemos advertir de que el eje del pensamiento del profesor López no se basa en la conocida metáfora o analogía entre bases nucleótidas~letras, codones~palabras, etc., sino en algo completamente distinto. El replanteamiento de esta analogía le lleva a considerar la relación existente entre la estructura del codón y de la frase. Las frases se parecen a los codones (tripletes compuestos de tres bases¹) por el comportamiento distribucional de sus elementos: especificador, núcleo y complemento (ENC). Simplificando mucho las cosas, algo parecido² ocurre con la oración y, en última instancia, con el texto.

Sin embargo, todos estos paralelismos dejan un problema sin resolver: es cierto que las semejanzas entre código genético y lingüístico son cuando menos sorprendentes, ahora bien, con todo esto en sus genes ¿cómo se pone el niño a hablar? ¿cómo da el salto del protolenguaje al lenguaje?

La respuesta la encontraremos en el último capítulo, el XI: la *construcción* de la gramática. Hasta los dos años el niño utiliza un sistema comunicativo de base perceptiva similar, como hemos dicho, a los simios y a los pidgins, el desarrollo real del lenguaje se produce con el nacimiento del yo y de la conciencia. Se trata, por lo tanto, de crear una conciencia metalingüística que le permita avanzar más allá de lo que hace

un chimpancé. Esta conciencia, que tiene su base genética, como indicamos arriba, en el mecanismo de replicación, se desarrolla cuando el niño es capaz de trazar una frontera entre los objetos y el yo que percibe, cuando el mundo percibido deja de ser un continuo para convertirse en categorías discretas de base lingüística. Todos los animales perciben, pero sólo el hombre es capaz de trazar estas fronteras (he aquí la semiosis perfecta). El niño tiene que adecuar sus hábitos perceptivos a los patrones estructurales de su dotación genética para descubrir las secuencias lingüísticas de los adultos. ¿Cómo se produce todo este proceso? Pues enfrentando las leyes gestálticas que utilizaba hasta el momento en el protolenguaje con los principios genéticos hasta entonces latentes en un proceso de integración que permite, a través de la pragmática, la construcción de una gramática *emergente* o *construida*. Es una forma de dotar de semantismo a lo percibido. Así pues, el aprendizaje tan rápido de los niños se explica, según el autor, a través de una trayectoria individual tutelada por los genes y relacionada con un enfrentamiento al entorno, al mundo que se percibe. Cuando el niño ha construido la conciencia del yo, y de manera paralela la conciencia lingüística (el metalenguaje), el yo se convierte en el origen de un eje de coordenadas en el que confluyen las tres leyes perceptivas (proximidad, semejanza y clausura) y, a partir de

estos ejes, el niño construye la gramática. Todo ello, sin embargo, no basta. Son necesarias una serie de simbiosis entre la información externa (el vocabulario, etc.) que se aprende y los principios innatos a través de los catalizadores perceptivos (percepción de los tipos de frase, de oración, etc.) que permiten al niño formar sucesivamente la frase, la oración y el texto. En definitiva, el lenguaje.

Si las consecuencias de la teoría del profesor López son innegables en varios ámbitos científicos, no menos lo es a la hora de dirimir la polémica lingüística que enfrenta a innatistas y constructivistas en lo que antes hemos llamado “el problema de Platón”. El lenguaje es innato (tiene su paralelo en los sistemas de comunicación intercelular más sencillos), el hombre aprovecha la información que está inscrita en su código genético, pero el niño construye la gramática enfrentando, como hemos visto, tres factores: las tres leyes perceptivas, la información genética y la información externa (pragmática). Innatismo y constructivismo se dan, por lo tanto, la mano en una teoría innovadora y con una clara lógica interna.

Si comparamos *Para una gramática liminar* y *Fundamentos genéticos del lenguaje* no sólo vemos evolución y transformación sino coherencia, (de hecho, es más fácil leer éste si previamente se ha leído aquél) pero ante todo, y como afirma

Reseñas

el mismo profesor A. López en su prólogo, encontramos un deseo imparable de llevar el ideal socrático hasta sus últimas consecuencias: conócete a ti mismo (!)

Leer *Fundamentos genéticos del lenguaje* es casi (o al menos así lo ha sido para mí) una aventura entre las entrañas del lenguaje y la vida, un paseo seductor y sin fatiga. ¿Lectores, pues? Muchos, espero.

XOSE A. PADILLA GARCÍA
GRUPO VAL.ES.CO.
(UNIVERSITAT D'ALACANT)

ALVAR, Manuel (1999). *Atlas Lingüístico de Castilla y León*. Salamanca: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 3 tomos.

Siempre he creído que la humildad y la sencillez son patrimonio de los hombres verdaderamente sabios. En los *Textos andaluces en transcripción fonética* de Manuel Alvar, Antonio Llorente y Gregorio Salvador (Edición de Manuel Alvar y Pilar García Mouton, Madrid, 1995) hay unas palabras entrañables de Manuel Alvar que queremos reproducir aquí:

Durante casi diez años recorrimos Andalucía. No eran días como los que ahora vivimos. Transportes, alojamientos,

modo de trabajar, tenían una dureza que, contadas hoy, serían increíbles. Ninguno de nosotros se quejó jamás de tanta penuria y ahora, cuando hemos gastado cuarenta tacos de almanaque, volvemos a los días en que trabajar no era «hacer curriculum», ni medrar económicamente, ni esperar reconocimientos. Era, simplemente, ¿podrá decirse?, el testimonio de amor a nuestro oficio y a nuestras gentes. Si se nos regalaron otras cosas, fue porque no nos afanábamos en buscarlas (pág. 27).

El Centro de Estudios Históricos cuya cabeza era don Ramón Menéndez Pidal ideó la realización del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)* a cargo de Tomás Navarro Tomás. En 1936 estaban ya casi terminadas las encuestas pero el Atlas fue interrumpido bruscamente por la guerra civil española. En 1962 se publicó el único tomo del *ALPI* dedicado a la fonética.

La gran empresa de cartografía lingüística en el dominio castellano ha sido llevada a cabo por Manuel Alvar. Empezó por Andalucía y realizó el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)* (Granada, 1961-1973, 6 tomos) con la colaboración de Antonio Llorente y Gregorio Salvador. Continuó con el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias (ALEICan)* (Las Palmas, 1975-1978, 3 tomos), esta vez solo. En tercer lugar, Manuel Alvar llevó a cabo el

Reseñas

Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja (ALEANR) (Zaragoza, 1979-1983, 12 tomos) con la colaboración de Antonio Llorente, Tomás Buesa y Elena Alvar. En cuarto lugar, nuestro infatigable dialectólogo continuó con el *Léxico de los marineros peninsulares (LMP)* (Madrid, 1985-1988, 4 tomos). Manuel Alvar organizó varios equipos de investigación. Pretendía que cada 20 ó 25 kilómetros de costa tuviese un punto en el *Léxico*. En quinto lugar, realizó el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria (ALECant)* (Madrid, 1995, 2 tomos) con la colaboración de Carlos Alvar y José Antonio Mayoral. Por no hablar del *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica* en curso de realización. Y por no referirnos a esa inmensidad de obras, dialectológicas o no, publicadas por Manuel Alvar.

Ahora tenemos un nuevo atlas: el *Atlas Lingüístico de Castilla y León* al que haremos referencia en este momento. Como está recién nacido no sé cómo le llamarán. Suponemos que su nombre abreviado será ALCaLe. El Atlas está dedicado a Antonio Llorente con unas palabras exquisitas y con la finura y elegancia a la que nos tiene acostumbrados Don Manuel:

A la memoria de mi fraternal amigo
Antonio Llorente, que, en su muerte, se adelantó
a la publicación de este Atlas.

Cualquier persona hubiese escrito «que no pudo ver este Atlas publicado». Don Manuel va más allá: «en su muerte, se adelantó a la publicación de este Atlas». Le llama «fraternal amigo». Antonio Llorente estuvo junto a Manuel Alvar en el *Atlas de Andalucía*. Antonio Llorente estuvo con Manuel Alvar en el *Atlas de Aragón, Navarra y Rioja*. Y Antonio Llorente ha estado presente en este *Atlas de Castilla y León*. La presentación de ALCaLe corre a cargo de Juan José Lucas, Presidente de la Junta de Castilla y León, cuya Consejería ha publicado la obra. En el «Prólogo» (págs. 11-12) Manuel Alvar nos da los pormenores del Atlas. Nos dice que allá por 1970 pensó en hacer un *Atlas de la Península Ibérica*. Hizo un nuevo cuestionario que sirviera para todas las zonas románicas peninsulares. Tomó como base el del *ALEANR* porque era el último y el que tenía un cuestionario más extenso. Y tuvo en cuenta los consejos oportunos que le dieron. Había un equipo: Alarcos para Asturias, Badía para el dominio catalán, Buesa para Aragón, Constantino García para Galicia, Llorente para León y él mismo para Castilla, Andalucía y Canarias (cfr. pág. 11). El atlas se llamaría: *Nuevo Atlas de España y Portugal*. Sería de gran dominio con sus características de general y sintético. Pero, aunque se agotaron las fuerzas en la planificación, la obra no se hizo. Un día Manuel Alvar revisó los materiales que estaban en Madrid.

Reseñas

Vio que había una amplia zona explorada que correspondía a Castilla y León y se puso en marcha. Para llevar a buen puerto el Atlas, Manuel Alvar recibió la inestimable ayuda de César Hernández Alonso quien organizó equipos de trabajo de campo y sirvió de mediador para las cuestiones económicas. Gracias a César, ALCaLe se convirtió en realidad. Se completaron las encuestas con la ayuda de Julio Borrego y el propio Manuel Alvar.

El ALCaLe es definido por su creador de la siguiente manera:

Se proyectó un atlas general y esta parcela –enorme parcela– no es otra cosa que una de las regiones que debieran haberlo integrado (págs. 11-12).

Y sigue diciendo:

Es por tanto la visión de un fragmento de la lengua española tal y como se habla en un complejísimo mundo al que llamamos Castilla (La Vieja) y León (pág. 12).

Los otros atlas regionales de España se pensaron como atlas de pequeños dominios. ALCaLe está incluido dentro de un todo que no se ha llevado a cabo. Por eso ha habido que eliminar muchos mapas ya que el cuestionario utilizado era válido para toda la Península Ibérica y había muchísimas pre-

guntas que carecían de valor en un dominio concreto pero sí tenían validez general.

ALCaLe abarca las provincias de León, Zamora, Salamanca, Palencia, Valladolid, Ávila, Burgos, Segovia y Soria. El primer mapa que aparece es «Nombre de las localidades». Un total de 213 localidades distribuidas del siguiente modo: León = 28; Zamora = 22; Salamanca = 22; Palencia = 21; Valladolid = 18; Ávila = 21; Burgos = 33; Segovia = 21; Soria = 27. El segundo mapa por orden de aparición, sin número, nos indica los exploradores: Manuel Alvar Ezquerro = 23 localidades; Mariano de Andrés Gutiérrez = 38; Carlos Alvar = 25; Francisco Moreno = 6; Pilar García Mouton = 8; Manuel Gutiérrez Tuñón = 15; Julio Borrego = 4; José R. Morala = 11; Antonio Llorente = 60; José Antonio Mayoral = 6; Manuel Alvar = 3; María Ángeles Sastre = 12. José Gómez Asencio preguntó la parte morfológica en 11 localidades de la provincia de Ávila.

ALCaLe consta de tres tomos y un total de 819 mapas. En el *Atlas de Castilla y León* está lo fundamental que debe estar en un Atlas. Y está lo más significativo de los otros atlas lingüísticos españoles. El primer tomo comprende los mapas 1-284, el segundo del 285-554 (270 mapas) y el tercero incluye del 555-819 (265 mapas). Cada tomo tiene su índice.

A continuación del índice del tercer tomo hay un «Índice General Alfabético», muy útil para buscar el número del mapa y encontrarlo con facilidad. Después figuran unas notas a los mapas que comprende las páginas 874-915. Tras estas notas, «Discrepancias en la conjugación» (págs. 917-918). Después, «Desvío en el uso de los tiempos verbales» (pág. 919). Y, finalmente, «Preguntas no cartografiadas» (págs. 921-937) donde se dice al principio que esa lista de voces son de aquellas cuestiones que por tener poco interés no tienen mapa, ya sea porque no han dado variantes, ya porque éstas son escasísimas. Sin embargo, pueden ser útiles en algún momento (cfr. pág. 921).

Los mapas están ordenados por su temática. De esta manera: Carro de bueyes, II, 307; Carro de mulas, II, 308; Lanza (del carro), II, 309; Cubo de la rueda, II, 310; Eje, II, 311; Buje (cojinete de la rueda), II, 312; Radio(s), II, 313; Aro, II, 314; Freno (tipos), II, 315.

ALCaLe es significativo por muchas cosas. Echemos una ojeada a sus mapas. Helecho, I, 19 nos ofrece la conservación de F-, la aspiración de F- y la desaparición de la aspiración. Para León, vemos incluso -kt- > *it* y las formas *fenecho*, *henecho*, *jenecho*. El mapa de Llave, I, 25 muestra claramente la zona de conservación de la *ll* (*llave*), así como la de

yeísmo (*yave*). Lo mismo en Lluvia, I, 201, donde alternan *ll/y* en Zamora, Salamanca, Palencia y Ávila. Mientras que León, Valladolid, Segovia, Burgos, Soria es yeísta. Fantasma, I, 68 señala cuándo es género masculino y cuándo femenino. Igualmente, Hambre, I, 69; Hinchazón, I, 70; Azúcar, I, 71; Vinagre, I, 73; Chinche, I, 76. El mapa Tenaza, -s, I, 77 marca las zonas donde se dice *la tenaza* y donde *las tenazas*. Igualmente, Pantalón, -es, I, 78; Tijera, -s, I, 79. Sofá, -s, I, 80, nos indica las zonas de *sofá/sofás*, *sofá/sofases*, *sofá/sofáes*. El mapa Hoy ha salido el sol, I, 101 muestra el área en que se utiliza *ha salido* y en las que se dice *salió*. Lo mismo para Ha llegado esta mañana, I, 102. El mapa Se confesó, I, 104 presenta las formas *se confesó*, *confesóse* y *fue a confesar*. (No se veía) por causa (del humo), I, 107 da las siguientes variantes: *por el humo*, *a causa*, *por mor del*. Se me (cayó del bolsillo), I, 109 muestra las formas *se me* y *me se*. Igualmente, ¿Se te (calmó el dolor)?, I, 110: *se te*, *te se*. Mapas dedicados al leísmo de persona: (Al padre) lo vieron llorando, I, 112, presenta *lo* y *le*. *Le* es general en Palencia, Valladolid, Ávila, Burgos y gran parte de Soria. Aisladamente en León, Zamora y Salamanca. *Lo* es habitual en León, Zamora y Salamanca. Mapas dedicados al laísmo: (A la madre no) le (dieron la limosna), I, 117, donde tenemos las variantes *le* y *la*. El área del laísmo es muy parecida a la

Reseñas

del leísmo. Mapas de leísmo de animal: (Al lobo) lo (vimos), I, 118: *le* se halla principalmente en Palencia, Valladolid, Ávila, Burgos, Segovia, parte de León. Mapas dedicados a loísmo de animal: (Al perro) le (dimos un palo), I, 119, donde *lo* se halla en la provincia de Ávila y en puntos aislados de Zamora, Salamanca, Valladolid, Burgos, Segovia, Soria. El laísmo para animal: (A la yegua) le (cansa el trabajo), I, 120, donde la forma *la* está muy extendida por toda la zona. Son interesantísimos los mapas morfosintácticos.

El mapa de la aguzanieves (II, 439) presenta unas denominaciones preciosas: *lavandera, pajarita, pájara de nieve, chivirita, sanantona, andarríos, aguzanieves, nevadera, golloría, marica, avefría, nevarro*, etc. El sapo (II, 447) es *costro* en Burgos y *escuerzo* en Soria, Segovia y Ávila. La levadura (II, 355) recibe las denominaciones de *formiento, (h)ormiento, (h)urmiento, yelda, levadura*, principalmente. El (pan) enmohecido (II, 363) es *mofoso, mogoso, moso, enmohecido, canido, canecido*, etc. La amapola es *ababol* en Soria (II, 370). El álamo (II, 412) es *álamo* y *chopo*. El olmo (II, 414) es *olmo, negrillo, álamo negro*. El hacha (II, 416) es *hacha, machao, macheta, destrál*. El pelirrojo (III, 656) es *pelirrojo, rojo, colora(d)o*. El ombligo (III, 670) es *tete* en Soria, Segovia, muchos puntos de Burgos y algunos de Valladolid

y Ávila. Para eructar (III, 686) aún encontramos en algunos puntos el arcaísmo *regoldar* (Le 606; Za 200; P 504, Bu 600; Sg 204; So 100, 203, 402, 501, 502, 600, 601, 606). También aparecen las formas *regotrar* y *reguetrar*. La borrachera (III, 762) presenta diversas denominaciones: *borrachera* es la más extendida. Pero también *tranca*, *curda*, *mona*, *tea*, *me-lopea*, *tajada* (y *taja(d)(a)*), *turca*, *cogorza*, *merluza*, *manta*, *pea*, *filomena*, *chispa*, *torta*, etc. Son muchísimos los comentarios que se pueden hacer a estos mapas. El nuevo Atlas es una fuente que mana un agua purísima para muchísimos trabajos de investigación, tesinas, tesis doctorales, etc. Y son abrumadores los datos que aporta para el esclarecimiento de cuestiones fonéticas, morfosintácticas, léxicas y semánticas.

El *Atlas Lingüístico de Castilla y León* viene a completar la geografía cartografiada en España. Y esta geografía cartografiada ha sido posible gracias al empeño infatigable de Manuel Alvar.

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO
(UNIVERSIDAD DE ALICANTE)

Reseñas

ALVAR, Manuel (2000). *El español en el sur de Estados Unidos. Estudios, encuestas, textos*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá-La Goleta Ediciones.

Manuel Alvar, después de cartografiar la mayor parte de España en sus atlas lingüísticos, se fue a América. De esta manera, proyectó y realizó el *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*. Pues bien, estamos ante la primera obra de ese *Atlas* que se prometía. Ha aparecido *El español en el sur de Estados Unidos* y están anunciados de próxima aparición: *El español en la República Dominicana*, *El español en Venezuela*, *El español en México*, *El español en Paraguay*, *El español en Argentina y Uruguay*, *El español en Chile*.

El libro presenta la siguiente dedicatoria:

A mi hijo Antonio que,
en días muy amargos,
evitó el desfallecimiento
de mis fuerzas.

Don Manuel por todas partes del texto abre su corazón. Todos son agradecimientos a tantas personas a las que él nunca olvida. Por ejemplo, da las gracias cariñosamente a Samuel Armistead que le regaló al matrimonio Alvar 61 cintas de todo tipo del dialecto de la Luisiana. Además de los agradecimientos –y mucho más que eso– se refiere a su mujer,

fiel colaboradora. Doña Elena aparece por doquier en el texto tanto como autora como en presencia tácita que da apoyo y compañía a su marido. Elena Alvar ha trabajado a la par que él, sobre todo realizando grabaciones.

El español en el sur de Estados Unidos no trae mapas del mismo modo que otros atlas sino que se presentan los materiales transcritos fonéticamente en listas de palabras. Parece ser que este ha sido el mejor procedimiento de presentación tanto por la inmensidad del territorio como por la discontinuidad, a la vez que se ganaba espacio.

La obra se divide en tres partes: la primera comprende los estudios que Don Manuel ha realizado sobre el español de Estados Unidos. Aquellos racimillos desgajados que le han surgido a partir de la recogida de materiales. En ocasiones han colaborado Francisco Moreno, Hiroto Ueda y, sobre todo, Elena Alvar. En la segunda parte aparecen todas las palabras que Manuel Alvar ha transcrito en sus encuestas. Y, finalmente, textos recogidos en distintos lugares.

Hay confesiones por todas partes:

Mi casa de España se llama *La Goleta*,
por el emplazamiento del campus en el que
serví con entusiasmo [se refiere a Santa
Bárbara, California] (pág. 25).

Reseñas

Los estudios que incluye son: «El español de los Estados Unidos: Diacronía y sincronía» (págs. 17-38); «La situación del español en Nuevo Méjico» (págs. 39-49); «Comentarios a un cuento novomejicano de tradición oral» (págs. 63-73); «Análisis espectrográfico de varios sonidos novomejicanos» (págs. 51-61); «Comentarios a un cuento novomejicano de tradición oral» (págs. 63-73); «Consideraciones sobre el español de una india navajo» (págs. 75-88); «Discrepancias léxicas en tres hablantes de San Luis, Colorado» (págs. 89-100), y «Apostillas espectrográficas a unos sonidos del dialecto canario de la Luisiana» (págs. 101-124).

Para las transcripciones fonéticas de las palabras se ha seguido el mismo alfabeto que el del *Atlas de Andalucía*. El cuestionario del *Atlas del Sur de Estados Unidos* es el mismo que el utilizado para el *Atlas de Hispanoamérica*.

Para llevar a cabo estos atlas Manuel Alvar ha pedido ayuda a los investigadores de cada país. Unas veces ha habido más suerte que otras. Don Manuel les da a todos las gracias.

El cuestionario para Estados Unidos se ha aplicado en 25 localidades de cinco estados en los que se conserva todavía el español, una variedad descendiente de aquellos españoles que la llevaron allí en el siglo XVI.

Los puntos de encuesta han sido los siguientes: 1 en Luisiana, 8 en Texas, 12 en Nuevo Méjico, 2 en Colorado, 2 en Arizona. Aparecen datos acerca de los informantes, una correspondencia de las preguntas con los mapas de otros atlas lingüísticos, etc.

El *Atlas* está formado por un total de 798 cuestiones que aparecen por orden temático, pero además figura una relación de ellas por orden alfabético (págs. 163-171), lo cual es de una gran utilidad a la hora de buscar una cuestión determinada. Cada lámina va acompañada de un pequeño mapa en el que se representan las localidades.

En las cuestiones encontramos respuestas significativas. De esta manera, el 'pelo rubio' es *rubio*, pero sobre todo *güero*, muy extendido; el 'bizco' es *bisojo*, pero muy generalizado está también *turnio*; el 'desdentado' es *molenco* y *molacho*; el 'manco' es *mocho*; el 'tobillo' es *güesito sabroso*; el 'cierre cremallera' es *ciper*; las 'ligas (de mujer)' *atadera*; el 'ataud' *cajón*, etc.

Hasta la pregunta 592 (Transparente) aparecen las respuestas transcritas fonéticamente. A partir de la 593 ((AI) no venir) hasta el final (pregunta 798) aparecen signos; están elaboradas estas listas de palabras.

En las «Adiciones fonéticas» se señalan aspiración de la *s*, traslaciones acentuales, aspirada inicial, *-e* paragógica. En las «Adiciones morfológicas», terminación *-anos* por *-amos*; terminación *-emos* en el presente de indicativo; verbo decir: *disir* ‘decir’, *disía* ‘decía’; verbo oír: *oyer* ‘oír’, *oyo* ‘oigo’; verbo caer: *cayer* ‘caer’; verbo venir: *venemos* ‘venimos’. Formas y verbos anómalos: *andemo* ‘anduvimos’, *cambean* ‘cambian’; adverbios: *aína* ‘todavía’, etc.; conjunción: *po* ‘pues’, *pus* ‘pues’. También aparecen adiciones léxicas, sintácticas, etc.

En la 3ª parte de la obra hay «Textos de Goliad» por Elena Alvar, «Un cuento de Nuevo Méjico», grabado por ella misma, y «Un cuento de una india navajo». Estos relatos van en transcripción fonética y en escritura normal. Y se añaden unas notas en las que se dan explicaciones concernientes a los fenómenos lingüísticos que aparecen en los mismos.

Al final del libro –cuidadosamente impreso y con una encuadernación muy elegante– figura un «Índice de voces». Es utilísimo este tipo de índices para buscar las palabras que incluyen las numerosas cuestiones. Creo que los índices de los atlas lingüísticos son fundamentales para abordar las obras de cartografía lingüística.

El Español en el Sur de Estados Unidos se acabó de imprimir el día 1 de junio de 2000, festividad de San Antonio de Padua. Laus Deo.

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO
(UNIVERSIDAD DE ALICANTE)

ALVAR, Manuel (2000). *El español en la República Dominicana. Estudios, encuestas, textos*. Edición al cuidado de Antonio Alvar Ezquerro, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá y La Goleta Ediciones.

El trabajo es mucho más que la vanidad
o que la soberbia (pág. 20).

Dentro de la serie de atlas que constituyen el *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica (ALH)*, ya apareció no hace mucho *El español en el sur de los Estados Unidos*. Ahora presentamos el segundo de ellos: *El español en la República Dominicana*.

El ALH fue proyectado por Manuel Alvar en el verano de 1974. Muchas instituciones han colaborado en dicho proyecto: el Instituto de Cooperación Iberoamericana, que editó el cuestionario, organizó áreas de trabajo y amparó la obra; el Ministerio de Educación, la Academia Española, el Consejo de Investigaciones Científicas, el Ministerio de Cultura, el

Reseñas

Colegio Libre de Eméritos y, muy especialmente, la Pontificia Universidad Madre y Maestra de Santo Domingo junto al profesor Orlando Alba.

Según nos indica M. Alvar en las «Palabras previas» (págs. 15-20), el Instituto de Cooperación Iberoamericana le indicó que en lugar de hacer un Atlas general del español de América hiciera unos atlas por zonas. En este sentido, podemos considerar que el *Atlas de la República Dominicana* es un atlas de un mínimo dominio, porque estaba inserto en otro proyecto mayor pero ¿cómo se iban a silenciar unos materiales una vez que la recogida estaba hecha? El cuestionario empleado para la República Dominicana –pensado para el ALH– tiene carácter sintético y general.

Las respuestas que se han obtenido para la República Dominicana constituyen un total de 18.000 formas. Éstas se presentan en transcripción puntual y fueron recogidas por M. Alvar en los años 1982 y 1983 en varias campañas de trabajo.

El plan de la obra tiene la siguiente estructura: Palabras previas (págs. 15-20); I. Estudios (págs. 21-59); II. Encuestas (págs. 61-380); III. Textos (págs. 381-418); Índice de voces (págs. 419-483).

Manuel Alvar habla muy ampliamente de gratitudes hacia aquellas personas que han colaborado para que *El español en la República Dominicana* pudiera ver la luz. Se acuerda de Rocío Díaz Moreno que pasó todos los materiales a soporte informático e hizo el «Índice de voces»; de José Ramón Franco, que revisó toda la obra; de Juan Antonio Samper y Magnolia Troya que realizaron los espectrogramas presentados en los «Estudios»; de Jaime Nieto que ha diseñado la serie de «El español de América»; de Orlando Alba de la Universidad de Provo que le ayudó en la búsqueda de localidades, informantes, alojamientos, etc., de Antonio Alvar que organizó equipos de trabajo de la Universidad de Alcalá para poner la obra en marcha, etc. Y, «por último, Elena Alvar, Profesora de Investigación en SUNYA, es el regalo que Dios ha puesto a mi lado» (pág. 20). A pesar de todas las colaboraciones, no hay que olvidar que la recogida de materiales, las transcripciones, las listas de formas y el plan que se sigue para la edición pertenecen únicamente a Manuel Alvar.

Los I. Estudios se componen de los siguientes trabajos: «Español de Santo Domingo y español de España: Análisis de unas actitudes lingüísticas» (págs. 23-35); «La influencia del inglés en la República Dominicana. Valoración de una encuesta oral» (págs. 37-40); «San Juan de Puerto Rico. Santo

Reseñas

Domingo. La Habana (Apostillas a unas encuestas del *Atlas de América*)» (págs. 41-55); «Análisis espectrográficos del español en la República Dominicana» por J. Antonio Samper, Clara E. Hernández y Magnolia Troya (Universidad de Las Palmas), (págs. 57-60 y láminas).

Los puntos de encuesta que aparecen en el *Atlas* son: Puerto Plata (11); Dajabón (12); Santiago de los Caballeros (13), 2 informantes; San Juan de la Magnana (31), 2 informantes; Samaríá (41), 2 informantes; Cotuí (42); Baní (51); Barahona (52), 2 informantes; Higüey (61), 2 informantes; San Pedro de Macorís (62), 2 informantes; Santo Domingo (63), 3 informantes.

Hay una relación de todas las cuestiones planteadas en la República Dominicana con sus correspondencias en otros *Atlas* lingüísticos del dominio hispánico (págs. 66-99). Se ofrece un listado en orden lógico de todas las cuestiones presentadas: un total de 1384 (págs. 101-115). Además, figuran todas ellas en orden alfabético (págs. 117-130). Se indican los signos fonéticos utilizados (págs. 131-136). Cada lámina incluye varias cuestiones, enumeradas correlativamente. Después de cada una de ellas se relacionan las respuestas recogidas en las diversas localidades. Al mismo tiempo cada lámina incluye un pequeño mapa donde podemos ver el lugar

que ocupa la localidad en el mismo. En el mapa aparecen las abreviaturas de las localidades, las mismas abreviaturas que hay en la columna izquierda de la lámina junto a las que se escriben las respuestas obtenidas.

En II. Encuestas, encontramos que 'llevar a hombros' es a *caballito* 310 (13-1, 63-3), la misma denominación para 'llevar a cuestas' 311 (13-1, 52-1, 52-2); la 'libélula' es el *abejón* 588 (61-1; 61-2), también recibe este nombre el 'moscardón' 591 (13-1 a 41-1, 42 a 52-2, 63-1 a 63-3); 609 (41-2); 613 (62-1, 62-2); la 'ingle' es *amergo* 75 (61-1*, 62-2*); el 'insecto fosforescente volador' es *animita* 600 (13-1), la misma voz para designar al 'insecto fosforescente terrestre' 601 (31-1, 31-2, 51, 62-1, 62-2, 63-3); el 'labrador' es *aradol* 524 (31-2, 42, 63-1 a 63-3); el 'desdentado' es *bocajonda* 40 (52-1, 52-2); el 'sostén' es *brasié* 126 (11, 63-3) o *brasiel(es)* 126 (13-1, 31-1 a 42, 61-1, 61-2); las 'mejillas' son el *buche* 34 (12, 31-1, 31-2, 51 a 52-2, 62-1, 62-2, 63-2, 63-3); la 'pajita para sorber' es *calimete* 53 (11, 13-1, 13-2, 42, 61-1 a 63-3). El *chichi* es 'el recién nacido' 234 (61-1, 61-2, 63-2, 63-3), el 'niño de brazos' 241 (31-1, 31-2, 42*, 52-1, 52-2, 62-2), el 'niño hasta 5 años' 244 (63-2). Las 'muelas de juicio' son *coldial* 39 (11, 62-1, 62-2, 63-3), *coldale* 39 (42), *cordale* 39 (61-1, 61-2), *cordial* 39 (12, 13-1, 41-1, 41-2), *cordiales* 39 (31-1, 31-2, 51 a 52-2).

Reseñas

‘Guiñar el ojo’ es *cortar* 22 (41-1, 41-2); 320 (11 a 13-2, 41-1, 41-2, 51 a 62-2, 63-3); 473 (12); *picar* 22 (13-1, 13-2, 41-1, 41-2, 61-1, 61-2, 62-2, 63-2); 493 (52-1, 52-2); *picar el ojo* 22 (63-3). La forma *don* sirve para llamar ‘a cualquiera, no es fórmula de respeto’ 1280 (31-1, 31-2, 62-1, 62-2); ‘a los desconocidos’ 1280 (51, 63-2); ‘a los mayores por respeto’ 1280 (11 a 13-2, 41-1 a 42, 52-1 a 61-2, 63-1 a 63-3); ‘al que tiene dinero’ 1280 (42); ‘por adulación’ 1280 (52-1, 52-2); *doña* ‘a cualquiera a quien se empieza a hablar’ 1281 (62-1, 62-2); ‘a mujer rica y de edad’ 1281 (63-1); ‘a una mujer casada y como fórmula respetuosa’ 1281 (13-2); ‘a una mujer mayor’ 1281 (11 a 13-1, 41-1 a 52-2, 63-2, 63-3); ‘fórmula de mucho respeto’ 1281 (31-1, 31-2, 51, 61-1, 61-2). *Esperanza* es el ‘saltamontes’ 589 (11, 13-2 a 52-2, 63-1 a 63-3), y la ‘langosta’ 590 (62-2*). El *guaraguao* es el ‘gavilán’ 625 (12, 52-1, 52-2) y el ‘búho’ 628 (13-1). El ‘aliento’ es *humo* 49 (12, 31-1, 31-2, 51, 61-1, 61-2); 192 (11 a 13-1, 61-1, 61-2); 256 (11, 12*, 13-1, 13-2, 42, 52-1 a 61-2); 1028 (11 a 42, 52-1 a 63-3). La ‘cremallera’ es *sípel* 123 (62-1 a 63-3), *síper* 123 (11 a 42, 52-1 a 61-2), *siple* 123 (51).

Es curiosa y muy significativa la construcción *mata de* + nombre del fruto para designar al ‘árbol’. De esta manera, el ‘naranja’ es *mata de chinás* 554 (12, 31-1, 31-2, 42 a 52-2,

63-3), *mata de naranjas* 554 (13-1, 13-2, 61-1 a 62-2), *mata naranjas* 554 (41-1, 41-2); el 'ciruelo' es *mata de cirgüelas* 559 (41-1 a 51, 61-1 a 62-2), *mata de ciruelas* 559 (12 a 31-2, 52-1, 52-2), *mata de jobos* 559 (63-1, 63-2), *mata parra* 559 (11). El 'cocotero' es *mata de cocos* 557 (12 a 41-2, 51, 61-1 a 63-3). La 'higuera' es *mata de higo* (h- aspirada) 931 (31-1, 31-2), *mata de higo* 931 (12, 13-1, 63-2, 63-3), *mata de higos* 551 (12 a 31-1, 42, 52-1 a 62-2, 63-3), *mata higos* 551 (31-2, 51). El 'limonero' es *mata de limón* 547 (12, 13-1, 31-2, 52-1, 52-2, 62-1, 62-2), *mata de limono* 547 (61-1, 61-2), *mata limón* 547 (11, 51), *mata limones* 547 (63-1*, 63-2*, 63-3). El 'manzano' es *mata de manzanas* 555 (13-1 a 31-1), *mata de manzanos* 555 (52-1, 52-2). El 'peral' es *mata de peras* 556 (11, 13-1, 42, 63-1*), *mata de peros* 556 (13-2), *mata peras* 556 (31-1, 31-2). El 'platano (planta)' es *mata de plátanos* 509 (13-1, 62-1, 62-2). El 'pinar(es)' es *mata de pinos* 566 (13-1), etc.

En III. Textos (págs. 383-418) se incluyen 17 narraciones contadas por diferentes informantes en ortografía estándar y en transcripción fonética.

Las palabras o expresiones que figuran en el índice están expuestas de manera diferente a como se recogen en la encuesta. El índice está elaborado: las respuestas se presen-

tan casi en ortografía estándar. La importancia del índice de voces es enorme ya que favorece la consulta del *Atlas*. La omisión del mismo en un atlas lingüístico puede ser causa de que no se consulte una voz en un momento determinado.

La obra está llena de emociones:

¿Cómo no recordar a aquella familia de negros que en un bajareque de Mocuí, se quitó de cada plato una cucharada de arroz con arvejas para que yo comiera (ningún otro aditamento había para acompañar el parvo manjar, pero nunca gusté de más exquisito ofrecimiento) (pág. 19).

El español en la República Dominicana presenta una elegante encuadernación azul y un papel de gran calidad, acompañado todo ello de gran exquisitez y corrección en la presentación de los materiales y en el cuidado con que han sido expuestos.

Manuel Alvar, que ha recogido tantas formas transcritas de todo el mundo hispánico, nos ha querido traer hoy sus encuestas realizadas en este territorio de habla española. No hay para la República Dominicana una obra que lo iguale. Y, además, gracias al proyecto del ALH podemos tener unos materiales precisos para cada zona americana, y esos materiales son comparables entre sí porque están sujetos a las

mismas consideraciones. Gracias al ALH podemos ver el área que ocupa una voz, un fenómeno, una tendencia, etc. Con todas cuantas limitaciones se quiere no hay hoy en día una obra comparable al ALH para toda Hispanoamérica.

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO
(UNIVERSIDAD DE ALICANTE)

ALVAR, Manuel (2001). *El español en Venezuela. Estudios, mapas, textos*. Edición al cuidado de Antonio Alvar Ezquerro y Florentino Paredes, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá-La Goleta Ediciones-Agencia Española de Cooperación Internacional, 3 tomos.

Un atlas no es la panacea para toda nuestra ignorancia, pero sí un método excepcional para el estudio de la lengua (pág. 17).

La serie *El español en América* –que no es otra cosa, en realidad, que el anunciado *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*– se inició con *El español en el sur de los Estados Unidos* (2000), continuó con *El español en la República Dominicana* (2000) y ahora se nos presenta con un nuevo atlas de reciente hornada titulado *El español en Venezuela*. Quedan otros. Está en marcha *El español en Paraguay*, y pronto –muy pron-

to– *El español en México, El español en Argentina y Uruguay y El español en Chile.*

La obra *El español en Venezuela* se compone de tres tomos que pesan muchísimo, porque muchísimo es el material y la información que ellos contienen. El tomo I se compone de «Palabras previas», I. Estudios, II. Encuestas y III. Textos, además de un índice de voces (págs. 1-350). El tomo II comprende los mapas de tipo léxico (págs. 351-822) y el tomo III los mapas de fonética, sintaxis y morfología (págs. 823-1316).

El tomo I, después de las palabras previas –preciosas palabras de hondo sentir–, incluye los estudios. Un total de ocho: «Venezuela, Norte, Sur, Este y Oeste» (págs. 23-29); «Español fronterizo: Venezuela-Colombia» (págs. 31-43); «Las palatales» (págs. 45-48); «Apostillas sociolingüísticas al habla de Falcón» (págs. 49-53); «Canarias y Venezuela» (págs. 55-79); «Análisis espectrográficos» (págs. 81-82); «Comentario estadístico de los sonogramas estudiados» por María Jesús Redondo (págs. 83-107); «Análisis espectrográficos de algunos sonidos venezolanos» por Josefa Dorta (págs. 109-117).

En las palabras previas –con esa prosa sencilla y sutil a la que nos tenía acostumbrados don Manuel– se nos dice que

el *Atlas de Venezuela* recoge información *in situ* de los hablantes en un momento determinado y que está realizado «con un método riguroso, que no tiene comparación con otros posibles» (pág. 17). Manuel Alvar cuenta que en 1972 proyectó la realización de un *Atlas de Hispanoamérica* y, naturalmente, incluyó Venezuela. Pensó realizar en aquel país 50 encuestas. En 1995 empezó por Valencia como punto de partida. El Dr. Navarro le ayudó en todo momento en las tareas relacionadas con la recogida de materiales, en la búsqueda de informantes, en la encuesta en sí y en otras labores relacionadas con los trabajos de campo. En 1996 se encuestaron las regiones de oriente del país. En 1997 Manuel Alvar recorrió Venezuela de arriba abajo y de este a oeste realizando encuestas. En todo momento el profesor Alvar, en estas palabras iniciales, agradece la generosidad de sus amigos venezolanos que le ayudaron en todo: le organizaron cursos en Caracas, en Mérida y Valencia, conferencias en 100 Universidades, pusieron coches oficiales a su disposición y «todos, en todos los lugares, fueron dechados de generosidad» (pág. 18).

Elena –como en tantísimas ocasiones a lo largo de su vida– grabó todas las encuestas y registró las conversaciones li-

bres, a parte de mil ayudas que surgen en las campañas de recogida de palabras.

Las encuestas, todas las encuestas, fueron realizadas por Manuel Alvar. Cada día llevaba a cabo las casi 1500 preguntas del cuestionario y por la noche –después de la jornada agotadora– transcribía en los cuestionarios las grabaciones que su mujer había hecho. Finalmente, el atlas se acabó con 49 puntos y 68 encuestas. En septiembre de 1998 se realizó la transcripción de materiales desde los cuadernos de campo a los de forma. Ya la obra estaba preparada para la imprenta.

En relación con el acabado del *Atlas*, Florentino Paredes hizo los índices de palabras de los mapas y de los textos, así como la preparación de muchísimas informaciones. La elaboración de los mapas los ha llevado a cabo Teresa Alcázar. Manuel Alvar ha contado con los equipos de colaboradores de la Universidad de Alcalá, dirigidos por Antonio Alvar.

Don Manuel da las gracias a todos cuantos han hecho posible esta obra: a los colegas del Instituto de Lingüística de Caracas, de las Universidades de Carabobo, de los Andes, de Eypolmetal Francisco de Misado (Coro), y de Oriente (Cumaná), a todos ellos les expresa palabras de reconocimiento, de muy hondo reconocimiento. Los trabajos de campo para realizar tan magna obra han sido patrocinados

por dos ayudas de investigación del Ministerio de Educación y Cultura de España (a través del Instituto de España y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y otras ayudas del Ministerio de Cultura y del Curso Superior de Filología. Igualmente, agradece al Colegio Libre de Eméritos que le ayudó a sufragar los gastos de los colaboradores, a la Agencia Española de Cooperación Internacional, a la Real Academia Española y a la Universidad de Venezuela.

Se realizaron encuestas en veinte Estados: Apure (4 localidades), Anzuátegui (2 localidades, pero en El Tigre se hicieron dos encuestas), Barinas (4 localidades pero en Arismendi dos encuestas), Ciudad Bolívar (2 localidades), Carabobo (2 localidades pero en Naguaragua 2 encuestas), Cojedes (1 localidad), Caracas (5 encuestas), Falcón (11 localidades pero en Urumaco 2 encuestas), Guárico (4 localidades pero en Las Mercedes del Llano 2 encuestas), Isla Margarita (1 localidad), Lara (2 localidades), Mérida (4 localidades pero en Mérida 4 encuestas), Monagas (2 localidades), Portuguesa (2 localidades), Sucre (3 localidades), Trujillo (1 localidad), Táchira (2 localidades), Yaracuy (1 localidad pero 2 encuestas), Zulia (4 localidades pero en Maracaibo 3 encuestas).

Hay una relación de los informantes (págs. 123-126) donde aparece el nombre, la edad y la profesión de los mismos,

además que algún que otro dato como por ejemplo los estudios que tiene, si es analfabeto, si viaja, etc.

El cuestionario por orden lógico comprende las páginas 127-137. Aparece una relación de los mapas desde el primero hasta el 931, el último. El cuestionario del léxico (mapas 1-454) incluye los siguientes campos: I. El cuerpo humano. II. Vestuario. III. La casa. Cuestiones domésticas. IV. Familia. Ciclo de la vida. La salud. V. El mundo espiritual. VI. Juegos y diversiones. VII. Profesiones y oficios. VIII. La enseñanza. IX. El tiempo. X. Accidentes topográficos. XI. Agricultura. XII. Animales y ganadería (insectos; aves, reptiles y peces; mamíferos; padres y crías; estado de los animales; conjunto de animales; vivienda de los animales; voces de los animales; voces para llamar a los animales; voces para espantar a los animales; parte del cuerpo de los animales, ordeño). Después vienen las partes de fonética (mapas 455-651), sintaxis (mapas 652-701) y morfología (mapas 702-931).

Hay una relación de las cuestiones por orden alfabético (págs. 139-148), de los signos fonéticos (págs. 149-154), de los signos accesorios (págs. 155-156).

La tercera parte del tomo I (págs. 157-265) está dedicada a los textos: un total de 49 en transcripción fonética y en ortografía normativa. Cada uno de ellos tiene un título. El primero

se llama «Una pelea de gallos» y está contado por Francisco Javier Bezara de Achagua; el último lleva el nombre de «Miedo al Silbón» y está narrado por Enrique de Jesús Boves de la localidad de Dolores, Barinas.

Finalmente, el primer tomo incluye un «Índice de voces» (págs. 267-346). Estos términos son las formas que aparecen en los mapas, ordenadas alfabéticamente. Es una parte muy importante de la obra, ya que en un momento dado se puede consultar dicha relación y comprobar rápidamente si una voz está o no incluida en el *Atlas*. Este índice de voces aparece, igualmente, en *El español en el sur de los Estados Unidos*, en *El español en la República Dominicana*. Hay que decir, no obstante, que todas las obras que constituyen la serie *El español en América* presentan la misma estructura y formato. Las palabras y expresiones que figuran en este índice alfabético están sujetas a unas normas de transcripción que se exponen previamente.

En cada tomo se ha incluido la relación de puntos de encuesta, la descripción de signos fonéticos, los signos accesorios, las abreviaturas de otros atlas que se pueden relacionar con *El español en Venezuela*, y los nombres de las localidades encuestadas para facilitar la consulta de los mapas. En cada mapa hay una correspondencia con otros atlas lingüísticos.

Reseñas

Se sabe que un mapa sólo se puede comparar con otro si coincide la misma pregunta del cuestionario, si el nombre del mapa es el mismo. Cada página de los tomos dos y tres, presenta la superficie de Venezuela cartografiada. Ahora bien, el estado de Falcón está desglosado del mapa general y aparece ampliado con el objeto de que puedan transcribirse con facilidad las respuestas obtenidas.

Si descendemos a cuestiones concretas, nos encontramos con voces muy características de Venezuela y/o del continente hispanoamericano que son desconocidas en España. Por ejemplo, el ‘cabello rizado’ es *chicharro*, *chicharrón*, *chicho* (II [tomo], 2 [número del mapa]); el ‘rubio’ es *catire* (II, 3); el ‘albino’ *capino* (II, 5); el ‘bizco’ *vireto* (II, 12); ‘guiñar el ojo’ es *picar* (II, 13); el ‘chato’ es *chingo* (II, 17); la ‘muela de juicio’ es *cordal* (II, 22); el ‘tartamudo’ es *gago* (II, 32); el ‘manco’ y el ‘cojo’ *mocho* (II, 38; II, 53); la ‘orina’ *miau* (II, 48); el ‘zambo’ *cambeto* (II, 54); la ‘americana (chaqueta)’ es *paltó* o *saco* (II, 64); el ‘mono (buzo, overol)’ es *braga* (II, 65); los ‘gemelos (de la camisa)’ son *yunta* (II, 67); las ‘enaguas’ *fondo* (II, 78); las ‘bragas’ *pantaleta* (II, 79); la ‘cinta para el pelo’ es *sintillo* (II, 81); el ‘armario, ropero’ *escaparate* (II, 98); la ‘hamaca’ *chinchorro* (II, 100); la ‘manta’ *cobija* (II, 105); ‘encender la luz’ *prender* (II, 109); la ‘comida sosa (sin sal)’ es *simple* (II, 129);

los ‘gemelos o mellizos’ son *morocho* (II, 140); el ‘avaro’ es *pi-chirre* (II, 151); la ‘cometa’ *papagayo* (II, 204); el ‘dinero’ *plata* (II, 207); la ‘cartera’ *bulto* (II, 222); ‘suspender, desaprobar’ es *rahpar* (II, 229); el ‘elote (mazorca tierna)’ es *jojoto* (II, 304); el ‘plátano, banano (planta)’ es *cambur* (II, 307) y el ‘platanar (terreno de plátanos)’ *cambural* (II, 308); el ‘limonero’ *mata de limón* (II, 320); la ‘higuera’ *mata de higo* (II, 322); el ‘naranja’ *mata* o *mata de naranjo* (II, 325), etc. El ‘hueso del melocotón’ es *pepa* (II, 331); la ‘mondadura de patata’ y la ‘corteza del árbol’ es *concha* (II, 333; II, 339); la ‘sandía’ *patilla* (II, 334); los ‘cuernos’ son *cacho* (II, 445), etc. Incluso encontramos algún caso de metonimia: *caucho* son ‘(las) llantas’ (III, 618). No hay leísmo: (al ladrón) *lo* (llevaron a la cárcel) (III, 652); (a los niños) *los* (recogieron los vecinos) (III, 653); (a la madre) *la* (vieron llorar) (III, 654); (a María) *la* (quiero) (III, 655); (vi un libro y) *lo* (compré) (III, 656); (a los árboles hay que) cuidar *los* (III, 658). Prácticamente no hay casos de loísmo (III, 659; III, 660) ni de laísmo (III, 661; III, 662). *Más nada* compite con *nada más* en igualdad de localidades (III, 690); así como *nadie más* y *más nadie* (III, 692), y *más ninguno* junto a *ninguno más* (III, 693).

El español en Venezuela –como toda la serie de *El español en América*– nos abre, de mil formas distintas, un abanico

Reseñas

amplio para la investigación, y este filón valiosísimo, abordable desde diversos puntos de vista, es el material –inmenso material– que Manuel Alvar nos ha dejado para su investigación. Acabemos estas líneas afirmando que si hoy en día es posible tener en nuestras manos los volúmenes que constituyen *El español en América* es gracias al impresionante trabajo que ha realizado Manuel Alvar. Y todo ello es el legado –a parte de otras muchísimas cosas más–, que ha dejado don Manuel Alvar a la Filología Española. *El español en Venezuela* –digámoslo con sus propias palabras– son el resultado de las «campañas de investigación que llevó a cabo el matrimonio Alvar y los desvelos de sus colegas venezolanos» (pág. 20).

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO
(UNIVERSIDAD DE ALICANTE)

BRIZ GÓMEZ, Antonio y Grupo Val.Es.Co. (2000). *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*. Barcelona: Ariel, 313 págs.

En la última década del siglo XX han cobrado una especial importancia los estudios centrados en la pragmática y los análisis a partir de contextos. Esta línea es la que ha seguido el grupo Val.Es.Co (Valencia, Español Coloquial) y su director, Antonio Briz, en sus investigaciones sobre el español

coloquial, y la que se muestra en su libro *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*. Antonio Briz en la presentación de éste define la obra como «una guía para iniciarse en el análisis de textos orales» (p. 13); y es que, verdaderamente, estamos ante un manual de análisis conversacional único en la lengua española, cuyo fin es tener una gran utilidad en el aula a la hora de estudiar la variedad coloquial del español hablado. La obra se estructura en seis partes y en doce capítulos que evolucionan desde un estudio general hasta su concretización. Además, los capítulos tienen una estructura homogénea, ya que en todos ellos aparece una descripción del fenómeno, justificada con ejemplos reales, unas conclusiones, una propuesta de ejercicios para poner en práctica la teoría y una serie de lecturas recomendadas para profundizar en los aspectos que más interesen a los lectores. Dicha estructura permite al lector seguir el hilo conductor de la obra y comprobar las teorías propuestas con los ejercicios prácticos. Los ejemplos que aparecen para poner en práctica los fenómenos descritos en cada uno de los capítulos se han extraído de una conversación coloquial [RB.37.B.1] publicada por el Grupo Val.Es.Co. Esta conversación de referencia aparece transcrita en las primeras páginas de la obra, junto con los signos de transcripción empleados y con su ficha técnica, lo que

permite al lector tener presente siempre el contexto en el que se enuncia cada ejemplo.

De las seis partes de la obra, la primera es la más general de todas las que la componen, ya que pretende ofrecer unas pautas introductorias para el análisis del texto coloquial en clase. Cuenta con un único capítulo de Antonio Briz titulado «El análisis de un texto oral coloquial». El autor realiza una pequeña presentación de algunos de los temas que serán tratados de forma posterior en la obra, como son: el nivel léxico y la incorporación de nuevas acepciones; el nivel sintáctico, en el que se tratarán los conectores, los deícticos y los relatos conversacionales; y el nivel fónico, con el estudio de la entonación. Y concluye el capítulo destacando su propósito de iniciar al lector en el análisis del texto de habla coloquial.

La segunda parte titulada «Estructura de la conversación» consta de dos capítulos que muestran las unidades de la conversación y las secuencias de historia como elementos organizadores en un acto comunicativo. El primero de los capítulos, «Las unidades de la conversación» de Antonio Briz, propone delimitar qué es la conversación y cuáles son sus unidades. Con respecto a la conversación, afirma que su característica más relevante es la alternancia de turnos no pre-determinada. Además, propone la conversación como nivel

de análisis lingüístico del uso hablado, junto a la argumentación y a la enunciación, y como unidad máxima del análisis interaccional. Seguidamente, explica las diferentes unidades que podemos encontrar en la conversación, ejemplificadas con secuencias de habla reales, y su relación jerárquica y lineal a pesar de que, cuando se produce el habla simultánea, no se reconocen las unidades conversacionales.

El segundo de los capítulos de esta parte se denomina «Las secuencias de historia» y está escrito por Inmaculada Baixauli Fortea. En él se muestran las características de las secuencias de historia que se integran en el texto coloquial, tanto en el nivel macroestructural, donde se ha estudiado la inserción de los relatos en la conversación y su estructura general, como en el nivel microestructural, en el que se estudia el uso del estilo directo o indirecto, las marcas de coherencia y cohesión internas, su estructuración temporal y la implicación del oyente en la historia. Todo ello unido a la ejemplificación de los hechos que realiza la autora, hace que el objetivo que se propone esté totalmente cumplido.

La tercera parte de la obra está dedicada al léxico y se compone de cuatro capítulos. El primero de ellos, «Frecuencias léxicas y análisis estadístico» de Marcial Terrádez, propone la Lingüística Computacional como un nuevo método para

estudiar los corpus orales. Gracias a esta disciplina podemos extraer las frecuencias léxicas de un corpus y realizar tablas de estadísticas, para hacer un estudio lingüístico. Todo ello se ha demostrado teniendo en cuenta la conversación de referencia que se da al comienzo de la obra.

Los dos capítulos siguientes forman una unidad temática, ya que en ambos se trata de la creación léxica. En uno se estudian los neologismos semánticos; y en el otro, los neologismos formales y los externos al sistema. El primero de estos dos capítulos está escrito por Julia Sanmartín Sáez y presenta los tres mecanismos que existen para enriquecer el léxico de una lengua, se centra en el neologismo semántico y da algunas pautas para interpretar este hecho en la conversación coloquial. El segundo capítulo de la creación léxica está dedicado a los neologismos formales y a los externos al sistema, y su autor es Juan Gómez Capuz. En él se describe cada uno de estos neologismos en el español y se explican sus valores en el español coloquial con ejemplos reales.

En el último capítulo de esta tercera parte, Leonor Ruiz Gurillo introduce un fenómeno que está muy presente en el español coloquial: la fraseología. La autora propone dos propiedades básicas para analizar y reconocer la fraseología en un texto coloquial y son la fijación y la idiomatidad. Una vez

identificadas las unidades fraseológicas, se deben clasificar teniendo en cuenta su contexto, que es donde adquieren su valor pragmático. Seguidamente, explica desde esta perspectiva pragmática dos ejemplos de unidades fraseológicas, que aparecen en la conversación de referencia, para mostrar cómo se debe hacer el análisis. Este capítulo pone fin a la tercera parte en la que se han dado pautas para analizar el léxico de la conversación coloquial.

La cuarta parte de la obra, compuesta por tres capítulos, está dedicada al nivel sintáctico. El primero de los capítulos trata de los conectores y su autor es Salvador Pons. En él propone la pragmática como disciplina para estudiar la unión de oraciones de forma complementaria a lo que tradicionalmente se venía haciendo, ya que demuestra, con ejemplos reales, que la Gramática Tradicional y la Lingüística Textual no satisfacen las necesidades de la conversación coloquial. El autor estudia, entre otros factores, los diferentes valores pragmáticos que puede tener un conector y los ejemplifica con el conector «que» de la conversación de referencia.

El segundo capítulo está firmado por Xose A. Padilla García y analiza el orden de palabras en la conversación coloquial. Destaca la importancia del contexto, que es fundamental para poder interpretar un mensaje que tiene alterado el orden

de palabras. Xose Padilla afirma que en el orden pragmático puede haber un adelantamiento de información, que se dará dependiendo de la intención del hablante y de sus necesidades comunicativas. Finalmente, el autor destaca el papel fundamental del contexto para la interpretación del mensaje.

El último capítulo de esta cuarta parte es de Raquel Martínez Ruiz y está dedicado a la deixis. En él, destaca la importancia del contexto en los actos comunicativos para entender las marcas deícticas, es decir, los señalamientos que se producen en la conversación. La autora estudia los diferentes tipos de deixis que podemos encontrar y se centra en la deixis personal y en sus valores pragmáticos, puesto que en todo acto comunicativo hay un hablante y un oyente.

La quinta parte trata de la prosodia y está formada por un único capítulo, titulado «Las funciones de la entonación», de Antonio Hidalgo Navarro. Este capítulo se centra en la entonación, ya que resulta un elemento imprescindible para la interpretación de enunciados y, a su vez, se trata de un hecho de complicada sistematización, como afirma el propio autor, puesto que las funciones de la entonación, en ocasiones, actúan simultáneamente en un acto de habla y dificultan así su estudio. Sin embargo, Antonio Hidalgo presenta una clasificación de las diferentes funciones que pueden adquirir

los rasgos suprasegmentales en el eje paradigmático y en el eje sintagmático. Además, el estudio de la entonación se complica más si cabe cuando estamos ante una conversación coloquial.

La sexta, y última, parte de la obra está dedicada al análisis sociolingüístico y está compuesta por un solo capítulo, denominado «Consecuencias del contacto de lenguas», de José Ramón Gómez Molina. En él, el autor propone estudiar algunos fenómenos derivados de la convivencia de dos lenguas diferentes en una misma región. Estudia el cambio de código en una comunidad bilingüe, la interferencia y el préstamo, en un espacio concreto delimitado por el autor, el área metropolitana de Valencia, y toma como modelo en su análisis la conversación de referencia.

En definitiva, esta obra constituye una gran aportación a los estudios lingüísticos y didácticos sobre el español, ya que estamos ante un manual imprescindible para estudiar textos coloquiales en clase. En ella se recogen las principales propuestas teóricas para llevar a cabo un análisis exhaustivo de un texto oral coloquial, teniendo en cuenta todos sus planos. A todo ello se le debe sumar la incorporación de un apartado de ejercicios al final de cada capítulo y de una serie de lecturas recomendadas, que son de gran ayuda para el lector que

Reseñas

se inicia en la materia. Por tanto, podemos afirmar que esta obra cumple todas las expectativas que se habían propuesto en su presentación.

M. BELÉN ALVARADO ORTEGA
(UNIVERSIDAD DE ALICANTE)

VÁZQUEZ, G., FERNÁNDEZ, A. y MARTÍ, M. A. (2000),
Clasificación verbal. Alternancias de diátesis, Lleida:
Edicions de la Universitat de Lleida, 240 págs.

La realización de este estudio forma parte de un proyecto en marcha surgido a partir del desarrollo del Seminario de Lingüística Computacional, iniciado en septiembre de 1995, y en el que participaron los miembros de la Universidad Autónoma de Barcelona, entre ellos, Ana Fernández y M. Antonia Martí, y de la Universidad de Lérida, en cuyo Departamento de Inglés y Lingüística trabaja Gloria Vázquez.

El objetivo principal de este trabajo es la descripción de un grupo de predicados, pertenecientes a dos clases semánticas distintas (cambio y trayectoria), con el fin de establecer, partiendo de la evidente interconexión existente entre sintaxis y semántica, una tipología de oposiciones semánticas

–oposiciones que tienen su correlato en el plano sintáctico y que dan lugar a las distintas alternancias diatéticas- que permitan, posteriormente, realizar una clasificación verbal a partir de un análisis interlingüístico y contrastivo basado en tres lenguas fundamentales: castellano, catalán e inglés. Esta labor constituye una importante contribución al ámbito de la Lingüística teórica. Por otra parte, los rasgos semánticos extraídos para la caracterización de los predicados pueden convertirse en una información verdaderamente provechosa en diversas aplicaciones de índole informática, lo cual representa una aportación notable en el marco de la Lingüística Computacional.

Además del análisis interlingüístico se ha tenido en cuenta otro criterio que ponga de manifiesto la validez y la eficacia del modelo propuesto: la aplicación de éste al mayor número posible de predicados. Por ello, se han descrito aproximadamente unos mil verbos de uso habitual para cada lengua, consultándose para tan laboriosa tarea diferentes corpus.

El comportamiento de los verbos se ha determinado a partir de tres aspectos esenciales: *los componentes de significado* (unidades semánticas básicas que informan sobre el significado del verbo, permiten incluirlo en una determinada clase semántica y dan cuenta de los participantes de la situación

expresada por el mismo), *la estructura eventiva* (responsable del contenido aspectual presente en la unidad verbal) y *las alternancias de diátesis* (las distintas estructuras sintácticas en las que un mismo verbo puede participar, partiendo de criterios comunicativos, es decir, teniendo en cuenta el modo en que el hablante puede enfocar una situación, y del estudio de dos lenguas: el español y el catalán).

La obra se ha estructurado en ocho capítulos. En el primer capítulo, se nos ofrece una revisión del tratamiento que ha recibido el componente léxico, especialmente el verbal, en las diferentes teorías lingüísticas, prestando especial atención a los modelos lexicalistas y tomando como base en todo momento la descripción de las características sintáctico-semánticas del componente verbal. Así, las autoras mencionan las aportaciones de la Gramática Generativo-Transformacional, la Gramática Léxico-Funcional, etc., para, finalmente, presentar la propuesta del Léxico Generativo de Pustejovsky como ejemplo de la interacción entre sintaxis y semántica, aspecto que constituirá, como señalábamos anteriormente, uno de los criterios esenciales de este trabajo. Por otro lado, se recogen algunos ejemplos de la lexicografía tradicional y computacional, comentando qué tipo de información lingüística se incluye en la representación de las entradas léxicas

verbales y cómo se combinan la sintaxis y la semántica en dicha representación.

Las autoras nos presentan de manera general el modelo propuesto en el segundo capítulo para desarrollar en los tres siguientes de forma más detallada las tres partes fundamentales del mencionado modelo: los componentes de significado y la estructura eventiva (capítulo tercero) y las alternancias de diátesis (capítulo cuarto). Este modelo posee un carácter ecléctico, dado que se alimenta de diferentes teorías lingüísticas y combina diversas propuestas para no soslayar toda aquella información que resulte relevante a la hora de caracterizar semántica y sintácticamente el comportamiento de los distintos predicados. De ahí que se justifique continuamente el tipo de información lingüística que debe incluirse en las entradas verbales referente al nivel sintáctico-semántico, mostrando con ello la interacción que existe entre ambos planos.

Entre las posibles realizaciones sintácticas de los componentes de significado, se destacan dos: la *incorporación* (cuando un verbo, además de expresar un componente de significado, incorpora otro) y la *correferencialidad* o *coindexación* (cuando un mismo elemento oracional expresa más de un componente semántico). Por otra parte, la tipología de componentes de significado propuesta se organiza jerárqui-

camente, empezando por los más genéricos y compartidos por todos los predicados (componentes de espacio, tiempo, manera, entidad, propiedad e iniciador), y terminando por los más específicos que permiten diferenciar las distintas clases y subclases (componentes trayectoria y cambio).

La estructura eventiva de los predicados se encuentra en constante correlación con los componentes de significado. Por tanto, se han distinguido dos tipos básicos de predicados o de situaciones: los eventos y los estados, cuya única diferencia viene marcada por el rasgo +/- dinámico. Los eventos son dinámicos porque “describen acciones o actividades que se realizan en un lugar, en un tiempo y en un modo determinado”. Los estados, en cambio, son “predicados relacionales”, a saber, asocian una propiedad a una entidad a lo largo de un período de tiempo.

Un aspecto relevante para la definición de un evento es si presenta una estructura simple o compleja. De manera que las autoras en este estudio proponen que las estructuras eventivas complejas están formadas por un *subevento proceso* y subevento que lo limita (*subevento télico*), el cual implica un nuevo estado, bien con respecto a las propiedades de la entidad, en cuyo caso el límite suele estar contenido en el verbo (*El cristal se ha roto*), o bien en cuanto a su localiza-

ción, en cuyo caso el límite se expresa mediante un sintagma preposicional (*Ha ido a Madrid*). Por otro lado, siguiendo a Pustejovsky, se aplica el mecanismo de focalización de los subeventos, a partir del cual es posible discernir entre los verbos que sólo focalizan un subevento (el límite) y los que focalizan ambos subeventos (proceso y límite). Este mecanismo permite también mostrar las variaciones existentes en las estructuras eventivas que pueden experimentar algunos predicados, dependiendo del esquema sintáctico-semántico en el que se encuentren.

La alternancia diatética es definida como “la realización sintagmática de oposiciones semánticas de carácter general”. De ahí que las estructuras se consideren en pares alternantes, donde cada una de las construcciones relacionadas denota uno de los significados de esa oposición semántica. Con ello, las autoras se hacen eco de la teoría de los esquemas sintáctico-semánticos, según la cual, cada una de las diferentes construcciones en las que una unidad léxica verbal participa expresa un matiz distinto del significado básico. Por otra parte, este planteamiento está en la línea del “principio de la no sinonimia de las formas gramaticales” formulado por Goldberg en 1994, según el cual, las diferencias en la estructura sintáctica implican una diferencia en el significado.

Las alternancias diatéticas o sintácticas propuestas en este trabajo están relacionadas con los componentes de significado y con la estructura eventiva, pues, dependiendo de sus características semánticas, la entrada léxica verbal participará en una determinada alternancia o en otra. Para poner en práctica este planteamiento se recurre a tres procedimientos: la utilización de la misma unidad verbal (*Joaquín ha hervido el agua vs. El agua ha hervido*), procesos morfológicos (*quemar vs. Quemarse*) y procedimientos analíticos o perifrásticos (*sonar vs. hacer sonar*).

A la hora de poner en marcha el proceso de selección de las diátesis, las autoras han seleccionado aquellas oposiciones semánticas más relevantes para diferenciar el comportamiento sintáctico verbal, según si responden o no a necesidades comunicativas básicas como la expresión o no de la causa (*causatividad vs. anticausatividad*), la generalización o especificación de la información (*infraespecificación*), etc. Una vez hecha la selección, se han clasificado las alternancias en función del contraste de significado que expresan. Así, en el capítulo quinto se expone con máximo detalle la tipología de diátesis propuesta. Dicha tipología se ha organizado en torno a dos criterios: si se establece una oposición entre dos conceptualizaciones del mismo evento o si se establece una

oposición entre un evento y un estado. En el primer caso, lo que varía no es el tipo básico de evento, sino la realización de los componentes de significado. Según se dé o no un cambio de enfoque en los participantes, se distingue entre *cambio de foco* (cambio de perspectiva ocasionado a través del cruce de dos argumentos (*La fuerza del viento abrió la puerta vs. La puerta se abrió*)) e *infraespecificación* (generalización de la información a partir de la omisión de uno de los participantes que se interpreta de manera genérica o indefinida, sin suponer un cruce argumental o una modificación de la forma verbal (*Pedro comió manzanas vs. Pedro comió*)).

Dentro de la oposición de cambio de foco encontramos tres grupos de alternancias: *causatividad vs. anticausatividad, holística e inversión*. El primer grupo de alternancias implica un cambio de foco en cuanto al componente iniciador, típicamente causativo. En este tipo de alternancias se establece una oposición entre una construcción causativa, en la que se focaliza el componente iniciador, causante del evento y sujeto léxico de la oración, y otra anticausativa, en la que dicho componente desaparece. Las autoras presentan dos tipos de construcciones causativas: la construcción causativa prototípica, en la que el predicado transitivo se expresa de manera sintética, aparece un sujeto agentivo o causativo y un objeto

más o menos afectado por la acción verbal (*Luis rompió los cristales*) y las causativas perifrásticas, cuyo predicado es analítico, su sujeto es, normalmente, causativo y su objeto no suele estar afectado por la acción del verbo (*La película hizo temblar a la niña*). Asimismo, debe tenerse en cuenta que en las construcciones causativas sólo se considera la causa directa, esto es, aquel participante que provoca propiamente la acción verbal sin la intervención de ningún mediador; mientras que la causa indirecta, es decir, aquel participante que no interviene directamente en el desarrollo de la acción verbal, es tratada como un elemento externo que no es relevante en la caracterización de los predicados.

En cuanto a las construcciones anticausativas, se distinguen tres tipos de construcciones: la anticausativa prototípica, en la que la entidad afectada, sujeto de la construcción intransitiva, se focaliza en detrimento del componente iniciador (*La pared se ha ennegrecido*), la anticausativa de proceso, en la que el sujeto de la construcción intransitiva aparece como entidad no afectada y la acción verbal no desencadena un estado resultado (*Andrea llora con esta película*), y la pasiva, refleja y sintáctica, que se caracteriza por el carácter agentivo del sujeto de su correspondiente construcción transitiva causativa (*Juan ordenó los libros* vs. *Los libros fueron ordenados*

/Se ordenan los libros). Es importante la inclusión de las oraciones impersonales entre los casos de anticausatividad propuesta por las autoras debido a que comparten un rasgo definitorio con las construcciones anticausativas: la desfocalización de la causa o del componente iniciador. Son, por ello, construcciones anticausativas, aunque sin sujeto léxico, y son clasificadas como variantes prototípicas de la pasiva.

La alternancia holística propuesta en este trabajo consiste en una oposición entre una oración en la que se enfatiza un constituyente concebido como un todo y otra en la que lo que se pone de relieve es una propiedad relacionada con ese constituyente que lo caracteriza. El resultado es una reducción de argumentos: *Juan alaba a sus padres por su generosidad vs. Juan alaba la generosidad de sus padres*). En la alternancia de inversión, en cambio, alternan dos estructuras en las que se intercambian las posiciones de dos elementos, constituyendo cada uno de los cuales el foco de su correspondiente estructura: *Esta ley beneficia al sector de la hostelería vs. El sector de la hostelería se beneficia de esta ley*.

Antes de explicar la alternancia de la infraespecificación, las autoras consideran conveniente diferenciarla del fenómeno de la elipsis, puesto que, de no hacerlo, se podría pensar que ambos términos remiten a un mismo hecho lingüístico, cuan-

do existe una importante diferencia entre ellos. En su opinión, la supresión por elipsis no provoca ninguna oposición de significados y esa es la razón principal que les ha llevado a no incluirla entre las alternancias diatéticas. Mientras que en la infraespecificación el contenido no expresado se recupera de manera general, sin identificarse el referente exacto, en la elipsis es siempre posible recuperar el elemento elidido, ya que se trata siempre de un elemento que ya ha aparecido previamente en el contexto lingüístico o extralingüístico. Por otro lado, los objetos que participan en la alternancia de la infraespecificación se caracterizan por aparecer *subespecificados*, bien porque se utilice un hipónimo (*Pedro comió chocolate* vs. *Pedro comió*), bien por ir acompañados de un modificador (*Julián comía una comida muy sabrosa* vs. *Julián comía*).

Por lo que respecta a la oposición entre un evento y un estado, tal oposición es definida como una oposición aspectual que da lugar a tres tipos de construcciones: la construcción resultativa, formada por *estar + participio* y que expresa una propiedad de una entidad, esto es, el estado resultante de una acción (*La película está cortada* vs. *El productor ha cortado la película*); la construcción media, en la que la estatividad se produce gracias a la presencia de un complemento adverbial (*La pintura se esparce con facilidad* vs. *El niño ha esparcido*

la pintura), un verbo modal (*Estas setas se pueden comer*) o una negación (*Esta fruta no se come*) y la construcción estativa personal de tiempo marcado, donde la estatividad se da en función de una propiedad del sujeto que se define a partir de una acción verbal que debe haberse realizado anteriormente (*María baila el tango* vs. *María bailó el tango*).

En total se presentan nueve alternancias de diátesis. La clasificación verbal de las unidades léxicas estudiadas se desarrolla en los capítulos restantes. En el capítulo sexto, se expone una revisión de algunas clasificaciones verbales ya existentes y de los criterios empleados en cada una de ellas (semánticos, sintácticos y combinación de ambos). Si, como sabemos, el objetivo perseguido en la elaboración de este trabajo es la creación de un modelo teórico que permita obtener generalizaciones válidas para un gran número de predicados y comprobar al mismo tiempo cómo interactúan la sintaxis y la semántica en ellos, parece lógico que se pretenda encontrar ese equilibrio sintáctico-semántico deseado, definiendo la semántica básica del predicado y abstrayendo ciertas diferencias formales extraídas de la sintaxis para, finalmente, seleccionar aquellas características sintácticas más relevantes para el significado. De todo ello puede colegirse que el concepto de clase defendido aquí es el basado

en criterios de abstracción y generalización de propiedades. Entronca con la diferencia establecida por Aristóteles entre esencia y accidente y se vincula también a los presupuestos de los prototipos, a saber, existen propiedades compartidas por todos los miembros de una clase y otras que son sólo comunes a un subgrupo de verbos.

En los capítulos séptimo y octavo aparecen las dos clases verbales distinguidas: cambio y trayectoria. Los verbos de la clase de cambio se definen como aquellos predicados en los que una entidad es afectada por la acción desencadenada por un iniciador causativo. El cambio experimentado se interpreta como una transición de la entidad de un estado inicial a otro estado resultado de carácter permanente o temporal. Esta configuración semántica predetermina las alternancias diatéticas, es decir, aquellas que oponen estructuras transitivas causativas, que focalizan el proceso, a construcciones intransitivas anticausativas, que focalizan el estado. De ahí que las dos alternancias características de la clase de cambio sean la anticausativa prototípica y la resultativa. Por otra parte, existen algunas alternancias de carácter secundario que son compartidas por algunos de estos predicados: la alternancia media anticausativa, (*La calor funde los helados* vs. *Los helados se funden con la calor*); la alternancia pa-

siva, (*Ayer los manifestantes volcaron los contenedores vs. Ayer se volcaron los contenedores*) y la alternancia holística, (*Pedro convenció a todo el mundo con su sencillez vs. La sencillez de Pedro convenció a todo el mundo*). Los verbos de cambio que permiten esta última alternancia pertenecen a la subclase de verbos psicológicos.

Por último, como alternancias no admitidas por los verbos de cambio, las autoras señalan dos tipos de alternancias: la de inversión y la de infraespecificación.

En cuanto a los verbos de trayectoria, se trata de un grupo de unidades verbales que expresan el desplazamiento de un objeto. Su semántica responde a un proceso que desencadena el cambio de locación de una entidad desde un punto origen a un punto destino. Dicho cambio representa un recorrido real o abstracto que se corresponde con el componente trayectoria.

A la hora de delimitar los verbos que pertenecen a esta clase, las autoras aclaran que el concepto de trayectoria defendido en este estudio es un concepto amplio, pues incluye tanto desplazamientos físicos como abstractos de entidades referidas a cambios de posesión (*dar*) o de transferencia (*comprar, vender*) o a intercambios comunicativos (*decir, responder*). En todos estos casos, hay una posición inicial, una entidad

que se desplaza y una posición final. En cambio, los verbos de movimiento, del tipo de *bailar*, no se han incluido dentro de la clase de verbos de trayectoria, debido a que, en opinión de las autoras, no se aprecia en ellos ningún tipo de desplazamiento.

Los componentes de significado que caracterizan a los verbos de trayectoria son, por tanto, tres: la entidad, componente que se desplaza; el iniciador, causante del desplazamiento y con carácter típicamente agentivo y el componente trayectoria. En su propuesta, las autoras manifiestan que este último componente se concibe como un objeto complejo formado por cuatro subcomponentes: el *origen*, el *destino*, la *ruta* y la *dirección*. La expresión de uno de estos subcomponentes es suficiente para considerar que el componente trayectoria se ha realizado sintácticamente.

Por lo que se refiere a la estructura eventiva de estos verbos, no es homogénea. Una característica aspectual relevante es el tipo de límite que estos verbos expresan léxicamente. Así, se diferencian los predicados que focalizan el punto de origen (*marcharse*, *alejarse*) de los que enfatizan el punto de destino (*aterrizar*, *venir*) o la ruta (*errar*). Por otra parte, entre los verbos que focalizan el origen o el destino, se observan diversos grados de focalización, según si sólo se pone el énfasis en

el límite (*partir*) o también en el desplazamiento en sí (*ir*). Sin embargo, lo verdaderamente característico de estos predicados de trayectoria es que pueden expresar eventos complejos, es decir, formados por dos subeventos (proceso y límite). Con ello, se está adaptando a este grupo de piezas léxicas verbales el análisis que presentó Pustejovsky en 1995 para los verbos de cambio.

Como alternancia diatética principal de estas unidades verbales, habría que mencionar la infraespecificación que opone dos estructuras a partir de la elisión de un complemento o de los complementos que expresan uno o varios de los subcomponentes de la trayectoria. El contraste obtenido es de carácter informativo porque el elemento omitido se interpreta de manera indefinida o genérica.

En cuanto a las alternancias secundarias que este grupo verbal puede presentar en algunos casos, existen varias posibilidades: la alternancia pasiva, siendo entonces la pasiva refleja la construcción más comúnmente aceptada; la alternancia media pasiva, alternancia poco habitual y que depende de las características de la entidad y del tipo de modificador; la alternancia de inversión, etc. Por otra parte, los verbos de trayectoria rechazan las alternancias anticausativa prototípica, la anticausativa de proceso y la media anticausativa.

Finalmente, la obra concluye con dos apéndices (A y B) en los que aparecen las listas de los verbos para cada una de las clases estudiadas de las tres lenguas analizadas y que, según las autoras, son listas abiertas a cualquier intento de ampliación.

Como puede deducirse a lo largo de este trabajo y a modo de conclusión, es conveniente resaltar que, ante todo, se trata de un proyecto en marcha muy ambicioso con una metodología clara y precisa (las alternancias de diátesis) y con un objetivo concreto: la elaboración de un modelo teórico capaz de describir semántica y sintácticamente el mayor número de predicados posible, partiendo asimismo de un análisis interlingüístico, que abra nuevos horizontes en el marco de la Lingüística teórica y Computacional. Por otro lado, lo verdaderamente positivo de esta obra es que no constituye un estudio cerrado, sino abierto a cualquier contribución, puesto que hay un deseo explícito de ser continuado y ampliado. Ese deseo se ha hecho patente en las últimas publicaciones de las autoras en las que han intentado ir más allá en su investigación, haciendo uso de estas representaciones sintáctico-semánticas o diatéticas como interlengua en un sistema de traducción automática. De ahí que a estas configuraciones sintáctico-semánticas se les otorgue en la obra comentada

y en las sucesivas publicaciones una validez interlingüística y con ellas se pretenda describir todo tipo de predicados en todo tipo de lenguas.

ELISA BARRAJÓN
(UNIVERSIDAD DE ALICANTE)

LUQUE DURÁN, Juan de Dios (2001). *Aspectos universales y particulares del léxico de las lenguas del mundo*. Granada: Método, 665 páginas.

Juan de Dios Luque Durán, profesor de lingüística general en la Universidad de Granada, ofrece en esta amplia y densa monografía el producto de varios años dedicados al estudio tipológico del léxico. Y eso, ya de por sí, merece una acogida favorable. En primer lugar, porque la tipología lingüística sigue siendo, por desgracia, una *rara avis* dentro del contexto académico hispánico. En segundo lugar, porque incluso en los ámbitos en los que la investigación tipológica se encuentra mucho más asentada, lo cierto es que las indagaciones en el dominio léxico-semántico se mantienen todavía en unos niveles de desarrollo sustancialmente inferiores a los de los planos fónico y gramatical.

En el breve prólogo que abre la obra, el autor traza algunas claves que permiten fijar el contexto en el que se sitúa su

trabajo. Así, constata el hondo calado filosófico que subyace bajo la naturaleza del significado lingüístico, que remite en última instancia a las relaciones entre lenguaje, pensamiento y realidad. Relaciones que a lo largo de la historia han dado lugar a dos grandes corrientes de opinión, etiquetadas con los términos 'racionalismo' y 'relativismo'. Juan de Dios Luque no oculta sus marcadas preferencias por la opción relativista, que se irán haciendo patentes en las páginas posteriores. Pero al mismo tiempo reconoce que, dados los interrogantes teóricos y metodológicos que permanecen pendientes, es preciso adoptar un planteamiento abierto e integrador. El contenido posterior del libro se organiza en un total de trece capítulos, completados con los apartados de referencias e índices. En mi opinión, se echa en falta una relación de las abreviaturas utilizadas, que sin duda habría ayudado a una más fácil comprensión de algunos pasajes del texto.

El capítulo inicial ofrece una primera caracterización teórica del papel del léxico dentro del conjunto de la realidad lingüística. A partir de una reflexión sobre lo universal y lo particular en el lenguaje humano, se ofrecen diversos ejemplos que ilustran los márgenes de variación interlingüística en el léxico. Destaca la consideración de que el diseño de las lenguas es fruto de una compleja dialéctica entre dos ámbitos, aquí

denominados ‘matricial’ y ‘evenemencial’ (y que, con algunas puntualizaciones, se corresponderían con la oposición lengua/habla de Saussure). Asimismo, merece señalarse la fijación de catorce parámetros lexicométricos (entre los que figuran la ‘cohesión léxica’, los ‘patrones de colocación’, etc.) para la medición y comparación de lexicones. El segundo capítulo versa sobre los procesos de conceptualización; es decir, de formación de signos. Siguiendo a algunos de los principales mentores del relativismo, como Whorf y Bertalanffy, el autor aboga aquí por un enfoque netamente ontológico, en el que adquieren una importancia de primer orden las repercusiones referenciales del signo. Este enfoque, que se irá concretando a lo largo de toda la obra, es utilizado como punto de partida para la explicación de determinados patrones universales de extensión léxica, como la generalización, la sinestesia, etc. El siguiente capítulo se adentra en la vertiente ontogenética y filogenética del léxico, con particular atención a la teoría de los prototipos y a la búsqueda de los primitivos semánticos. El capítulo cuarto ofrece diversos ejemplos de conceptualizaciones alternativas que dan cuenta de lo particular y diverso en el léxico de las lenguas del mundo. Esos ejemplos atañen a realidades naturales (los colores, la percepción) y sociales (el vestir, los niveles de formalidad).

Los dos siguientes bloques de contenido están dedicados al lexicon mental como conjunto léxico articulado. El primero de ellos establece sus características estructurales y sus redes de relaciones. El segundo indaga en su función de organizador de la realidad. Esto prepara el camino para el capítulo séptimo, en el cual los procesos de elaboración y diseño de los lexemas son entendidos como una (re-)construcción simbólica del universo ontológico. Aquí se presta especial atención al tránsito que conduce de los eventos a las unidades léxicas de carácter verbal. El siguiente capítulo está dedicado a ciertas categorías gramaticales (el género y otras clasificaciones nominales, el número y la deixis) especialmente representativas de las relaciones existentes entre la estructura del lenguaje y la del mundo.

Las categorías gramaticales a las que me he referido anteriormente conllevan sin duda importantes implicaciones por lo que se refiere a las conexiones entre el léxico y la gramática. Dichas conexiones serán objeto de atención prioritaria en los capítulos nueve y diez. En el primero, en concreto, se trazarán las pautas bajo las que se articulan los medios léxicos y los medios gramaticales de expresión de contenidos semánticos, con sus semejanzas y diferencias. Y ello sin olvidar los trasvases mutuos, representados por fenómenos tales como

la gramaticalización y la idiomatización. En el siguiente serán atendidas la clasificación léxica y las partes de la oración, con una referencia detallada a las aportaciones de Hengeveld.

Los capítulos finales del libro vuelven a la cuestión nuclear que capitaliza el debate sobre el relativismo lingüístico: en qué medida la configuración estructural de una lengua incide cualitativamente sobre la visión del mundo de sus hablantes. El profesor Luque Durán cree que dicha incidencia no sólo existe, sino que adquiere un excepcional calado en el plano cultural (capítulo once) y cognitivo (capítulo doce). El capítulo final, que actúa en buena medida a modo de síntesis, aspira a presentar un modelo que dé cuenta de los mecanismos de captación, conceptualización y reportación lingüística de la realidad.

Al margen de cualquier otra consideración, debe admitirse sin ningún género de duda que se trata de una obra muy bien documentada. El autor demuestra conocer de primera mano no sólo la investigación tipológica desarrollada en los países occidentales, sino también la que tiene lugar en el este de Europa (la cual todavía se halla injustamente preterida en nuestros pagos). En cuanto a su fundamentación empírica, baste decir que el número de lenguas consideradas (aunque,

claro está, con desigual grado de intensidad) se sitúa en torno a las trescientas, lo cual constituye un espectro sumamente representativo. Claro que esto no subsana el problema de fondo (al que tampoco escapan otras parcelas de la lingüística) que, a mi juicio, sigue condicionando de modo muy sustancial la tipología léxica. Me refiero a la determinación del valor probatorio de los datos. Por desgracia, en este campo resulta muy difícil discernir cuándo una muestra o conjunto de muestras de lengua adquiere el rango de auténtica evidencia, y cuándo no pasa de ser poco más que una mera anécdota. En los niveles fonológico y gramatical los datos tienen un estatus epistemológico más preciso, ya que se ha conseguido establecer regularidades (fundamentalmente, en términos de implicaciones y jerarquías) que restringen considerablemente el alcance de la noción de ‘lengua posible’. En cambio, la lectura del libro de Luque Durán me ha reafirmado en la idea de que, al menos de momento, en el dominio del léxico no estamos en condiciones de alcanzar el mismo grado de capacidad predictiva, por lo que nos encontramos en una situación de mayor indefinición teórica. Y ello, se quiera o no, compromete la validez y fiabilidad del soporte empírico utilizado para respaldar las distintas hipótesis. En el léxico apreciamos, a lo sumo, atisbos de prioridades, generalidades de cierta extensión y algunas particularidades más o menos

llamativas; pero todo dentro de unos límites mucho más laxos y, en no pocas ocasiones, especulativos. Esto queda de manifiesto en muchos apartados de la obra, entre los que puede seleccionarse el dedicado a los primitivos semánticos (pp. 125-132). Pero incluso en las ocasiones en que el autor parece admitir con más claridad el carácter evidencial de los ejemplos aducidos, creo francamente que hay margen más que suficiente para el escepticismo. Es lo que ocurre, pongamos por caso, con el apartado relativo a la caracteriología (pp. 505-510).

De acuerdo con todo lo dicho, se puede apreciar que éste es un libro valiente, tremendamente sugestivo y nada convencional. Por supuesto, su autor es plenamente consciente de que sus postulados divergen, en muchos aspectos centrales, de la opinión actualmente mayoritaria entre la comunidad científica. Pero, lejos de arredrarse, afronta la polémica con una actitud que combina a partes iguales serenidad y firmeza. Sólo de forma ocasional (por ejemplo, en sus comentarios a Pullum, pp. 27 y ss.) adopta un tono más vehemente del que cabría esperar. Ciertamente, los aspectos del libro susceptibles de discusión son sin duda muchos y muy variados. Invito al lector interesado a que se adentre por sus páginas y saque sus propias conclusiones. Simplemente me limitaré a

Reseñas

constatar aquí cómo el debate acerca del relativismo lingüístico (que muchos daban ya por enterrado) dista mucho de estar resuelto.

VENTURA SALAZAR GARCÍA
(UNIVERSIDAD DE ALICANTE)

PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros, 397 págs.

La presente obra constituye un manual lexicográfico de cariz, tal y como reza su título, eminentemente técnico de la confección de diccionarios, con el que su autor pretende ofrecer una visión actualizada para facilitar dicha actividad, clarificarla y resolver los múltiples problemas avanzando soluciones. A pesar del reiterado énfasis por no ceñirse a ningún tipo concreto de diccionario, se describen especialmente diccionarios monolingües semasiológicos, en este caso referidos al español, para hablantes nativos.

Este objetivo intenta conseguirlo su autor a partir de la constitución de nueve capítulos que, a nuestro juicio, no son tan independientes entre sí, porque presentan ciertos encadenamientos que los vinculan, sobre todo entre los cuatro últimos, y ello se debe a que, en su proceder, Porto Dapena parte de

lo más exterior y abstracto hacia lo más interior o concreto, desenmarañando conceptos y previendo problemas.

En principio, los dos primeros capítulos se presentan como los más teóricos, puesto que constituyen unos preliminares, necesarios por otro lado, a la aproximación del hacer lexicográfico. En el capítulo 1, «Lexicografía y diccionario», Porto Dapena pretende situar al lector ante una disciplina, la Lexicografía, y su objeto de estudio, en este caso el diccionario. Así, discierne la Lexicografía de otras disciplinas con las que comparte determinados rasgos, como la Lexicología, la Semántica y la Gramática, para llegar a describirla mediante una doble faz, en tanto que saber científico y como técnica –dividida a su vez en práctica y teórica–, perspectiva esta última entendida como elaboración de diccionarios y metodología para dicha confección, hacia la que se encamina este manual. A continuación, describe los rasgos más relevantes de su objeto de análisis, el diccionario, que conectan con el contenido del capítulo 2, «Tipos de diccionarios», en el que se efectúa una clasificación ideal de diccionarios, con ejemplificaciones de obras existentes, incluso en lenguas diferentes al español, clasificación, por otro lado, que, aunque personal, no difiere ostentosamente de otras anteriores –tampoco creemos que sea ese su objetivo– y que se estructura entre

diccionarios no lingüísticos y diccionarios lingüísticos, a los que presta mayor atención. En este contexto podemos objetar la escasa importancia otorgada al soporte del texto, es decir, a los avances, en técnica y uso, producidos en la última década en lo referente a diccionarios electrónicos.

Después de estos capítulos ya comienzan los técnicos, con el capítulo 3, «Planificación de un diccionario», en el que su autor comenta de manera muy minuciosa los principios de todo tipo, además de los estrictamente teórico-lingüísticos, que constituyen la planta del diccionario (bases teórico-lingüísticas, material y fuentes, redacción –de contenido y de forma– y presentación) que un lexicógrafo o un grupo deben acometer de manera previa a la confección del mismo, para conseguir una obra coherente que alcance los objetivos determinados y que solvente, con anterioridad, la mayoría de los problemas lexicográficos que pueden surgir en toda realización de diccionarios. Sin embargo, hemos de notar que las indicaciones sirven más bien para crear diccionarios monolingües semasiológicos.

En cuanto al capítulo 4, «El corpus lexicográfico», advertimos cómo empiezan a materializarse las explicaciones comentadas en el capítulo 3. Aquí Porto Dapena establece las bases por las que debe iniciarse un buen diccionario de nueva plan-

ta. La primera de ellas es la constitución y elaboración de un corpus y, para ello, aporta una serie de claves, de manera general, para confeccionar el corpus de cada tipo de diccionario y, también, cómo tratarlo, según métodos tradicionales y otros más informatizados. Para nuestro gusto, comenta demasiado escrupulosamente métodos tradicionales que ya resultan obsoletos o desfasados frente a los ordenadores.

A continuación, el capítulo 5, «La macroestructura del diccionario: las entradas», combinando teorías lingüísticas con las más lexicográficas, trata de salvar las conexiones entre macro y microestructura para decantarse por esta primera y analizar todos los asuntos referidos a las entradas, incluyendo los casos de las subentradas de la microestructura –referidas en numerosas ocasiones a las locuciones–, en varios apartados: elección de las unidades a tratar, lematización (que se vincula, asimismo, al tratamiento y ubicación de las unidades fraseológicas) y ordenación. De este modo, como soporte teórico previo, intenta situar, desde diversas perspectivas, conceptos tan huidizos como los de palabra, lexía o unidad léxica, locución, solidaridad léxica, colocación, modismo, frase hecha, refrán, etc. Por otro lado, también efectúa un tratamiento lingüístico bastante minucioso de las unidades fraseológicas, con la intención de determinar sus rasgos, su

clasificación (desde diversos puntos de vista) y cuáles deben aparecer como entradas (o subentradas); en otro apartado señala de pasada la posible organización de todas ellas en la microestructura (también lo hizo en el capítulo 3), pero lo lleva a cabo de una manera rápida y sin demasiado tratamiento lexicográfico, sino lingüístico.

Por último, podemos agrupar los capítulos 6, 7, 8 y 9 dentro de un mismo grupo, ya que todos ellos se refieren a aspectos vinculados a la microestructura, en el que destaca con un énfasis especial, por su relevancia y su dificultad, el estudio de la definición lexicográfica. De esta manera, en el capítulo 6, «La microestructura del diccionario», se deslinda la macroestructura y la microestructura a partir de la vinculación de los conceptos de entrada y lema, respectivamente, y se establece una relación pormenorizada de los elementos que componen el enunciado y el cuerpo del artículo, con atención a los problemas de la homonimia y la polisemia, las subentradas y el significado, en el que se analiza la separación de acepciones y se deja para capítulos posteriores la definición.

En el capítulo 7, «El discurso lexicográfico», el autor disecciona diferentes metalenguas (de contenido y de signo) empleadas en la redacción de un artículo, con el objeto de analizar los usos metalingüísticos, los enunciados metalingüísticos y

la marcación. Como podemos advertir, tal vez predominen aspectos más bien teóricos.

En el capítulo 8, «La definición lexicográfica», Porto Dapena analiza en detalle uno de los integrantes más complejos de un diccionario monolingüe semasiológico, la definición, desde dos perspectivas: sus rasgos y sus tipos. Finalmente, en el capítulo 9 y último, «Otros aspectos de la definición lexicográfica», se continúa el tratamiento de otros aspectos vinculados a la definición, entre los cuales podemos señalar cómo aplicar las diferentes clases de definiciones, el contorno, la circularidad (y sobre todo los círculos viciosos) y las pistas perdidas.

En suma, este manual, frente a otros que combinan la teoría lingüístico-lexicográfica con el hacer lexicográfico, se decanta por el tratamiento de la técnica de la confección de diccionarios, preferentemente monolingües semasiológicos del español (incluso afirmaríamos que dirigido a hablantes nativos con una competencia lingüística consolidada, y no tanto a escolares o extranjeros), con el olvido imperdonable de los diccionarios bilingües y plurilingües. A pesar de la actualización manifiesta y el reconocimiento del peso relevante, hoy en día, de la informática, en algunos apartados no se lo concede realmente. Tampoco nos parece que haya trabajado

Reseñas

intensamente el papel de las introducciones, que podrían solaparse con la planta del diccionario (capítulo 3): reconoce su importancia y sus deficiencias, pero no las solventa. En cambio, parece decantarse vehementemente hacia la descripción exhaustiva de la definición lexicográfica, a la que destina una gran dedicación, aunque justificada, si tenemos en cuenta el conjunto de la obra. No obstante, no nos cabe duda de que la obra prevé numerosos problemas acerca de la técnica lexicográfica y ofrece posibilidades de resolución que facilitan de manera palmaria la confección de determinados tipos de diccionarios.

JAIME CLIMENT DE BENITO
(UNIVERSIDAD DE ALICANTE)

MEDINA GUERRA, Antonia M^a. (coord.) (2001). *Estudios de lexicografía diacrónica del español (V Centenario del Vocabularium Ecclesiasticum de Rodrigo Fernández de Santaella)*. Málaga: Universidad de Málaga.

Con motivo del V Centenario de la publicación del *Vocabularium ecclesiasticum* (1499) de Rodrigo Fernández de Santaella, Antonia M^a. Medina Guerra reúne en este volumen trabajos sobre la historia de la lexicografía del español de diferentes especialistas, ofreciéndonos así un breve reco-

rrido sobre algunas de las obras lexicográficas más interesantes escritas en nuestra lengua.

El libro arranca con el artículo de Germán Colón acerca del léxico que Andrés Gutiérrez Cerezo, discípulo de Nebrija, incluyó al final de su *Gramática* (1485). En él se presenta la edición de las más de 250 voces del glosario que tienen traducción al español, trabajo que permite poder valorar adecuadamente la trascendencia de Gutiérrez Cerezo, así como retrasar la primera documentación de algunas palabras de nuestra lengua de 1492 a 1485.

El segundo de los trabajos corre a cargo de M^a. Lourdes García-Macho, quien, tras destacar la importante labor y el alcance del *Diccionario* de Antonio de Nebrija, analiza y escruta los arabismos, los cultismos, las formaciones derivadas, los nombres propios y los gentilicios presentes en la obra del sevillano, a la vez que los compara con el *Universal vocabulario* de Alonso de Palencia y el *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias. A través de estos ejemplos llega la autora a interesantes conclusiones, a saber, amplia presencia -a pesar de las afirmaciones que se han hecho tradicionalmente- de voces procedentes del pueblo árabe, selección y preferencia por las voces cultas más comunes, abundante uso de voces derivadas a través de diferentes prefijos y sufi-

Reseñas

jos, recopilación exhaustiva de antropónimos, patronímicos, topónimos, hidrónimos, orónimos y gentilicios,... pero por encima de todos estos resultados destaca la superación de los diccionarios nebrisenses con respecto a la lexicografía anterior, sobre todo a Palencia, y la deuda de la lexicografía posterior, fundamentalmente de Covarrubias.

Antonia M^a. Medina Guerra, coordinadora del volumen, es la encargada de mostrar los frutos de la comparación entre el léxico de Fernández de Santaella, el *Vocabularium ecclesiasticum* (1499) y el de Jiménez Arias, el *Lexicon ecclesiasticum* (1566). Ambos autores compusieron vocabularios bilingües latín-castellano, dedicados a facilitar la comprensión de las Sagradas Escrituras o de otros textos eclesiásticos a religiosos con pobres conocimientos de la lengua clásica; ahora bien, Medina Guerra demuestra que lo que aparentemente podría parecer un plagio de Jiménez Arias –proceder tan común en el desarrollo de nuestra lexicografía– se convierte en un léxico diferente, adaptado, reelaborado y enriquecido, si se observan los numerosos ejemplos aportados y analizados en este trabajo, de manera que gracias a ellos se aprecia la originalidad e innovación del *Lexicon ecclesiasticum* y, a la vez, se comprende que el nombre de Jiménez Arias se incorporase a las sucesivas ediciones de la obra de Santaella.

La lexicografía americana tiene también cabida en este libro gracias al artículo de Isabel Acero Durántez sobre el *Vocabulario en lengua de Michoacán* que compuso el franciscano Fray Maturino Gilberti en 1559, un año después de componer el *Arte de la lengua michoacana*. El diccionario de Gilberti es bilingüe bidireccional tarasco-español, español-tarasco, está ordenado alfabéticamente y presenta idéntico método lexicográfico que los léxicos de Nebrija, autor que sirvió como modelo y base al *Vocabulario* de Gilberti, si bien éste suprimió, modificó y amplió con términos indígenas diferentes entradas latinas del sevillano; por otro lado, Isabel Acero presenta ejemplos que nos permiten ver cómo el vocabulario tarasco-español sirve para documentar por vez primera algunas voces. Es, pues, una de las numerosas adaptaciones y refundiciones de los diccionarios nebrisenses en tierras americanas.

Muestra de la lexicografía monolingüe española anterior al *Diccionario de Autoridades* es el *Tesoro de la lengua castellana* (1693) de Juan Francisco Ayala Manrique, epígono de Covarrubias (1611) analizado por Dolores Azorín Fernández. La autora tras repasar algunas de las escasas muestras de continuidad (la del Padre Benito Remigio Noydens o la desaparecida de Fray Pablo Cenedo) que tuvo el *Tesoro* de

Covarrubias –obra que apenas despertó interés tras su publicación– se centra en el análisis y estudio de la última de ellas, la de Juan Francisco Ayala Manrique. Se trata de un repertorio que se conserva manuscrito y que trata de perfeccionar con aproximadamente 700 voces, incluyendo arcaísmos, dialectalismos o tecnicismos, el *Tesoro* de Covarrubias, si bien se caracteriza tanto porque en este epígono destaca la información lingüística sobre la enciclopédica, como porque queda perfectamente delimitada la distinción entre autoridades y fuentes idiomáticas, rasgos que preludian la lexicografía dieciochesca. Como colofón Dolores Azorín presenta la lista de voces nuevas adicionadas por Ayala Manrique.

En el ecuador del volumen se encuentra el trabajo de Manuel Alvar Ezquerro dedicado a los orígenes de la lexicografía, en donde revisa el nacimiento y desarrollo inicial de nuestros diccionarios y repertorios léxicos, destacando de entre la lexicografía bilingüe latín-español los glosarios latinorrománicos medievales, el léxico que recoge la *Brevis grammatica* de Gutiérrez Cerezo (1485), las “Dictiones quae per artem sparguntur” que recoge Nebrija al final de las *Introductiones latinae* (1481), el *Universal vocabulario en latín y en romance* (1490) de Alonso Fernández de Palencia, el *Diccionario latino-español* (1492), el *Vocabulario español-latino* (1495) o los

repertorios sobre léxico civil, medidas, medicina o términos geográficos de Antonio de Nebrija o el *Vocabularium ecclesiasticum* (1499) de Rodrigo Fernández de Santaella; si bien Alvar Ezquerro también dedica unas líneas al nacimiento de la lexicografía bilingüe del español con el inglés (el repertorio temático y anónimo *The Boke of Englysshe and Spanyshe* o los de John Thorie, William Stepney, Richard Percyvall, Richard Minsehu o John Stevens), y con otras lenguas romances como el francés (Jacques de Liaño, Ioan Palet, César Oudin, Francisco Sobrino o Francisco Cormon) o el italiano (adaptaciones nebrisenses de Cristóbal de Escobar, Cristóbal de las Casas, Lorenzo Franciosini), termina el artículo recordando tanto los principales repertorios multilingües en que aparece nuestra lengua, como los dos primeros diccionarios extensos monolingües del español, el etimológico de Francisco del Rosal y el *Tesoro* de Covarrubias. Este capítulo sobre la lexicografía española medieval y áurea pone de manifiesto la gran riqueza y enorme calidad de nuestros diccionarios.

Stefan Ruhstaller analiza el tratamiento lexicográfico de los diminutivos en el *Diccionario de autoridades*. Según el autor, la selección e inclusión en el repertorio de estas formas están determinadas porque se hallen o no en una cita literaria de

autoridad, hecho que provoca un conjunto de voces heterogéneo y alejado de la realidad, muestra de ello es la escala de frecuencia de los sufijos diminutivos, que va desde *-illo*, el más usado, a *-ejo*, el menos, pasando por *-ito*, *-uelo*, *-ico* y *-ete/eta* que el primer diccionario académico refleja. Finaliza el artículo destacando los valores semánticos de estos sufijos señalados en *Autoridades*.

Barbara von Gemmingen dedica su artículo a uno de los muchos repertorios bilingües francés-español que se publicaron a lo largo del siglo XVIII dadas las relaciones que se establecen entre España y Francia a partir de la subida al trono español de los Borbones. Se trata del *Diccionario español-francés, francés-español* (1790) de Marie-Claude Gattel, repertorio que conoce una edición más en 1803, una edición abreviada en 1798 y otra en 1806, una edición abreviada bilingüe español-inglés en 1803 y dos ediciones más, en 1797 y 1803, de un diccionario monolingüe del francés, ediciones todas ellas que dan cuenta del interés de este autor por la lexicografía, si bien la autora sólo se ocupa de la primera edición del bilingüe francés-español, analizando macroestructura, microestructura, informaciones etimológicas, de pronunciación, ortográficas, relaciones sintagmáticas y paradigmáticas,... que reflejan claramente el objetivo de Gattel al

redactar su obra, esto es, enseñar la riqueza y flexibilidad de la lengua española.

M.^a Auxiliadora Castillo Carballo y Juan Manuel García Platero, tras realizar un breve recorrido por las principales obras dedicadas a la recopilación de refranes, destacan la labor de José María Sbarbi, autor de varias opúsculos y otros tantos artículos de tema paremiológico que aparecieron en las últimas décadas del siglo XIX. Las compilaciones de Sbarbi dejan entrever el gran conocimiento de la lexicografía y de la literatura española y europea que tenía el sacerdote gaditano, su opinión acerca del uso de los refranes, su constante valoración de éstos, su delimitación sobre conceptos teóricos como refrán, dicho, adagio o proverbio, su crítica al tratamiento paremiológico de la Academia o el rigor e interés que muestran cada una de las líneas que compuso.

Cecilio Garriga Escribano analiza la décimosegunda (1884) edición del *Diccionario* de la Academia, edición especialmente interesante por ser el resultado de las revisiones que la Corporación llevó a cabo en 1869 y 1872. El trabajo de Garriga Escribano se articula en torno al análisis de la macroestructura y de la microestructura de la obra, caracterizadas por la inclusión de etimologías, el aumento de tecnicismos, de voces vulgares y de diminutivos, la incorporación

Reseñas

de nuevas abreviaturas y la supresión de otras anticuadas, la introducción de dos nuevas marcas de uso, *despect.* y *fest.*, cambios tipográficos o el incremento del número de voces, rasgos que modernizan la edición del diccionario académico perviviendo hasta el siglo XX.

Cierra los *Estudios de lexicografía diacrónica* Susana Guerrero Salar con su trabajo sobre los diccionarios de rima y los diccionarios inversos o de terminaciones, que tiene como objetivo destacar las diferencias entre estos dos tipos de obras lexicográficas. Tras revisar las características de unos y otros, propone una revisión de su nacimiento y desarrollo histórico a fin de conseguir una clara delimitación de estos repertorios.

Estamos, pues, ante una obra conjunta con un denominador común: la lexicografía española, de ahí que encontremos en ella capítulos de la historia de nuestros diccionarios, tipología lexicográfica e, incluso, análisis metalexicográficos, trabajos que muestran el vigoroso estado de esta materia y la rigurosa y firme labor de los especialistas dedicados a ella.

M^a ÁNGELES GARCÍA ARANDA
(UNIVERSIDAD DE JAÉN)

CREGO GARCÍA, M^a V. (2000). *El complemento locativo en español. Los verbos de movimiento y su combinatoria sintáctico-semántica*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 240 págs.

Esta obra tiene su origen en la tesis doctoral que Crego García defendió en la Universidad de Santiago de Compostela en abril de 1998.

Como ella misma confiesa, fue un acercamiento sintáctico-semántico a las construcciones de verbos de movimiento lo que motivó un creciente interés por lo que la autora denomina *complemento locativo nuclear*, el cual es muy recurrente en tales construcciones. Este complemento ha sido el que ha marcado la línea de investigación aquí trazada, así como los objetivos y métodos empleados en el desarrollo de este trabajo. Como objetivos prioritarios a esta labor investigadora, Crego menciona tres: distinguir los verbos que se combinan con un complemento de lugar nuclear de los demás; establecer una oposición entre los complementos de lugar subcategorizados y los complementos circunstanciales de lugar y crear las clasificaciones y subclasificaciones pertinentes en función del tipo específico de complemento locativo.

Una vez realizada la selección de aquellos verbos que podrían ser relevantes para el análisis de este complemento, se llevó a cabo la parte inicial de esta investigación: la teórica. Esta parte teórica respondía a la necesidad de abordar un tema, como es el del complemento locativo, que, en opinión de la autora, no había sido tratado con la suficiente profundidad en el marco lingüístico español. No obstante, este estudio teórico se apoyó en un campo práctico constituido por ejemplos extraídos del *Archivo de textos hispánicos de la Universidad de Santiago de Compostela (ARTHUS)*, tal y como habían sido analizados en la *Base de datos sintácticos del español actual (BDS)*.

Crego García ha optado por analizar y estudiar el complemento locativo en el ámbito de los verbos de movimiento, dejando a un lado los verbos de situación o de estado. El comportamiento de tales verbos y todas sus posibles realizaciones sintácticas se basan en sus usos físicos o *formas rectas*, esto es, que no se tienen en cuenta sus usos figurados o metafóricos. La autora considera que esta reducción del objeto de estudio no resta exhaustividad al mismo, dado que las estructuras locativas *rectas* aportan toda una serie de propiedades formales, sintáctico-semánticas y léxicas, que

pueden proyectarse con toda seguridad sobre las abstractas o metafóricas.

Este trabajo se estructura en tres capítulos correspondientes, según Crego, a campos de estudio diferentes, pero enormemente interrelacionados, puesto que muestran el estudio gradual y sucesivo que se ha llevado a cabo. En el primer capítulo, se analiza el comportamiento del espacio de una manera genérica, atendiendo a su configuración en el marco lingüístico. En este sentido, la autora sostiene que “hay una relación estrecha entre la manera como concebimos el espacio y el modo en que lo describimos lingüísticamente”. Por otro lado, en este capítulo se presentan los trabajos más sobresalientes acerca de la estructura del movimiento (Talmy, Dervillez-Bastuji y Boons), pioneros, a juicio de Crego, en los escasos estudios lingüísticos existentes sobre este tema. La autora justifica esta presentación, señalando que, a la hora de abordar una función como la del *complemento locativo*, es importante conocer la estructura del movimiento en la que dicho complemento se ve inmerso, con el fin de interrelacionar rasgos léxicos, sintáctico-semánticos, morfológicos y cognitivos con sus estructuras sintáctico-semánticas.

En el segundo capítulo, se ofrece un estudio de las diversas clasificaciones de los verbos de movimiento elaboradas por

diferentes investigadores (Tesnière, Dervillez-Bastuji, Boons, Lamiroy y Cifuentes Honrubia), con el propósito de proponer una clasificación final que reúna los rasgos más pertinentes de las clasificaciones anteriores (léxicos y sintáctico-semánticos) y que introduzca un nuevo parámetro sintáctico-semántico, el de la *causatividad*, que no ha sido tenido en cuenta por tales investigadores. La capacidad o incapacidad de los verbos de movimiento para participar en una alternancia construccional causativa es uno de los primeros factores, en opinión de la autora, que no pueden soslayarse en una clasificación verbal de este tipo. Por otra parte, con esta alternancia obtenemos una primera oposición de carácter sintáctico entre verbos causativos y verbos no causativos.

El parámetro de la causatividad se basa, por tanto, en la alternancia construccional transitiva causativa (*Yo paseo al perro por la playa*) / intransitiva media (*El perro pasea por la playa*), dándose una correferencialidad entre el sujeto de la oración intransitiva y el objeto directo de la transitiva. Así, partiendo de una construcción intransitiva, en la que encontramos un sujeto agente y paciente, llegamos a una transitiva, en la que aparece un sujeto causa junto con un objeto paciente o afectado, que cuenta además con una autonomía motriz (autonomía de movimiento). Para demostrar la causatividad

de esa estructura transitiva se recurre al uso de una perífrasis causativa (*hacer + infinitivo*) o a una estructura compuesta por *hacer* más una oración subordinada encabezada por *que* (*Hago pasear al perro por la playa / Hago que el perro pasee por la playa*).

Es necesario señalar que un verbo puede admitir usos causativos y no causativos, como es el caso de *meter* (*Metí el libro en el cajón* → **Hice que el libro se metiera en el cajón* → **El libro se metió en el cajón* vs. *Metí al niño en la habitación* → *Hice que el niño se metiera en la habitación* → *El niño se metió en la habitación*). Por otro lado, conviene destacar la relación estrecha existente entre causatividad y voz media porque el proceso causativo encubre una transformación de voz media a voz activa (*Los alumnos se sentaron en sillas alternas* → *El profesor sentó a los alumnos en sillas alternas*).

Los verbos que entran dentro de la clase causativa son: parte de los *verbos de desplazamiento direccionales* (*acercar(se), dirigir(se), alejar(se), aproximar(se), bajar(se)*, etc.), parte de los de *modo de desplazamiento* (*pasear(se), volar, mover(se), lanzar(se)*, etc.) y todos los *verbos de desplazamiento situacional*, que se centran en el resultado del desplazamiento más que en el desplazamiento en sí mismo, (*poner(se)*,

levantar(se), acostar(se), echar(se), etc.). En cuanto a los verbos de movimiento no causativos, rechazan la alternancia construccional causativa, bien porque son intransitivos (*ir, venir, salir, fugarse, entrar, etc.*); bien porque no experimentan la transformación transitiva al ser transitivos que no formalizan la causa ni ofrecen una alternancia intransitiva (*llevar, traer, sacar, etc.*); o bien, porque, aunque admiten la alternancia transitiva, la transitiva no es causativa (*correr, nadar, andar, pasar, caminar, etc.*). Los verbos de desplazamiento no causativos privilegian al sujeto como protagonista del movimiento en estructuras transitivas e intransitivas, frente a los causativos que, como hemos visto, privilegian al sujeto en la intransitiva y al objeto en la causativa.

Además del parámetro de la causatividad, Grego recurre a una serie de rasgos semánticos con el fin de diferenciar las distintas clases y subclases verbales. Son en total cinco rasgos: +Desplazamiento o +cambio de lugar (verbos que implican un cambio de lugar); +Orientación del desplazamiento o desplazamiento referencial (verbos que expresan un desplazamiento polarizado con respecto a un lugar que sirve de punto de referencia); +Movimiento situacional (verbos que expresan un estado, inicial o final, concediéndole al desplazamiento un lugar secundario); +Movimiento o +modo

o manera de desplazamiento (verbos que indican una manera de desplazarse) y +Modo o manera de acción (verbos que no requieren complementos locativos de ningún tipo). A partir de estos rasgos se han distinguido las siguientes clases verbales: *verbos de desplazamiento*, que incluyen: verbos direccionales (*ir(se)*, *venir(se)*, *llegar*, *salir*, *entrar*, *huir*, etc.) y verbos situacionales o posicionales (*poner(se)*, *quitar(se)*, *situar(se)*, *acostar(se)*, *levantar(se)*, etc.) y *verbos de modo de desplazamiento*.

Los verbos de desplazamiento contienen el rasgo +desplazamiento que remite a +movimiento y el rasgo relacional +localización que viene representado por los complementos locativos seleccionados por el verbo que implica +cambio de lugar. La autora aclara que todo desplazamiento supone movimiento, pero no a la inversa.

Los verbos de modo de desplazamiento se caracterizan por el rasgo de +modo de desplazamiento, con lo que el rasgo de +movimiento es el componente central de estos verbos y es entendido como una forma de desplazarse que favorece la presencia de +localización extensiva más que un componente que exprese el cambio de lugar. Sin embargo, Crego subraya el hecho de que estos verbos de modo de desplazamiento pueden suponer *restricciones de selección no inhe-*

rentes, es decir, que, en ocasiones, pueden ir acompañados de complementos direccionales que expresan un cambio de lugar (*Corrió hasta donde yo estaba*). En cualquier caso, se trataría de una *direccionalidad extrínseca* frente a la *direccionalidad intrínseca* que caracteriza a los verbos de desplazamiento, que viene dada por los complementos con los que se combina el núcleo verbal y no por la naturaleza del mismo.

Como mencionábamos anteriormente, la clasificación de los verbos de movimiento propuesta por Crego no sólo incluye rasgos sintáctico-semánticos, sino también léxicos. De ahí que, desde el punto de vista léxico, distinga dos grandes subtipos dentro del grupo genérico *movimiento*: el subtipo *desplazamiento* (*ir(se)*, *venir(se)*, *huir*, etc.) y el subtipo *modo de desplazamiento* (*caminar*, *pasear(se)*, *nadar*, etc.). Ambos conceptos (*desplazamiento* y *modo de desplazamiento*) implican tanto distinciones de tipo léxico como de tipo predicativo o semántico-relacional (el tipo de preposición que introduce el complemento locativo, la clase de complemento locativo, etc.). Así el desplazamiento supone un cambio de lugar por parte de un sujeto u objeto que afecta a la acción verbal y a dos estados o lugares (el estado inicial y el estado final). El modo de desplazamiento hace hincapié en el proceso en sí

mismo sin incluir esos dos estados o, en todo caso, uno de extensión.

Dentro de esta clasificación léxica se incluyen aquellos verbos de movimiento que son *locativos*, según Boons, a saber, los que implican relación locativa entre dos argumentos como mínimo. Por tanto, quedan fuera de esta clasificación verbos como *aplaudir*, *bailar*, *danzar*, que expresan movimiento, pero que no requieren un complemento locativo que complete su significado, ya que, en caso de ir acompañados de un complemento locativo, éste será circunstancial.

En el tercer y último capítulo se lleva a cabo un estudio sintáctico-semántico del complemento locativo, se justifica su carácter nuclear dentro de las funciones sintácticas del español y se describen las funciones semánticas que este complemento puede desempeñar. Crego considera necesario este estudio sintáctico-semántico del complemento locativo ante la ausencia de una explicación satisfactoria en los estudios de nuestros gramáticos españoles a la hora de determinar la nuclearidad del complemento locativo en el ámbito de los verbos de movimiento frente a la marginalidad de los complementos circunstanciales. Además, en tales estudios gramaticales, tampoco se tratan los verbos de movimiento como una clase sintáctica específica, pues adquieren una

mayor relevancia las funciones sintácticas que los verbos de los que éstas dependen.

Crego caracteriza al complemento locativo como una función no central en español, es decir, una función de carácter marcado, no gramaticalizada, que se combina con dos clases semánticas verbales muy concretas (movimiento y situación). Por otra parte, la autora ubica al complemento locativo en el seno de una macrofunción sintáctica denominada *complemento adverbial*, que se materializa en tres variantes semánticas: complemento de modo, tiempo y lugar. La variante local, que es la más frecuente y destacada, integra a su vez cuatro variantes o *hipofunciones semánticas* asociadas a preposiciones que “marcan” esos valores semánticos: origen o eferencia, extensión, locación y aferencia o destino.

La caracterización sintáctico-semántica del complemento locativo se complementa recurriendo a dos procedimientos propios de la corriente del Léxico-Gramática: el transformacional y el paradigmático. Dentro del nivel transformacional se tienen en cuenta criterios como la pregunta con el adverbio locativo *dónde*, la variabilidad de la preposición, la sustitución por un adverbio, etc. Por lo que respecta al nivel paradigmático, la autora analiza dos rasgos que en nuestras gramáticas españolas han resultado de relativa utilidad en la delimitación

del complemento en cuestión: la rección preposicional y la conmutabilidad adverbial. En cuanto al primer rasgo, Crego se ve obligada a introducir dos tipos de rección para distinguir al complemento locativo del llamado *suplemento*. Así, considera que, mientras que, en el caso del complemento locativo, es posible hablar de una *rección lexemática, plurirrección o archirrección*, pues se trata de una rección sincrónica, con una ausencia de fijación formal y en la que los elementos prepositivos se convierten en *marcadores temáticos*, remitiendo a una función semántica concreta (la de lugar o referencialidad locativa); en el caso del suplemento, ante la fijación histórica de la preposición, la semántica abstracta del complemento y la débil significación del elemento prepositivo, que simplemente constituye un *marcador sintáctico*, sólo cabe la posibilidad de caracterizar al tipo de rección del suplemento como una *rección gramatical o unirrección*. Sin embargo, es importante destacar que, aunque las construcciones locativas pueden presentar también un carácter abstracto, suponiendo entonces un mayor grado de gramaticalización o de fijación preposicional en comparación con los usos locativos físicos, la autora afirma que estos casos no invalidan las generalizaciones establecidas en relación a la noción de *plurirrección*. Respecto a la conmutabilidad adverbial, Crego admite que la sustitución adverbial es perfectamente aplicable al com-

plemento locativo, aunque con algunas restricciones en sus usos metafóricos o figurados. Por otro lado, la autora dedica a estos procesos metafóricos presentes en las estructuras locativas un pequeño apartado en el que recoge las aportaciones de Lamiroy y Boons con respecto a la metáfora verbal.

En la descripción de las funciones semánticas que el complemento locativo puede desempeñar, Crego emplea los parámetros de la nuclearidad y de la cohesión para establecer diferencias entre las distintas funciones semánticas que integran dicho complemento. Crego entiende el rasgo de la *nuclearidad* como “la mayor o menor implicación de la función semántica por parte de la forma verbal”. Desde este punto de vista, a juicio de la autora, los complementos eferenciales, aferenciales y la locación combinados con los verbos de desplazamiento responden a la noción de nuclearidad sin excepción. Además participan de la llamada *concordancia lexemática* existente entre verbo y complemento. La extensión, en cambio, sólo adquiriría esa nuclearidad en el proceso de *recategorización* que posibilita el paso, dentro de los verbos de desplazamiento, de usos en los que se polariza algún componente locativo a los usos propios de los verbos de modo de desplazamiento en los que se neutraliza esa polaridad. Asimismo, la autora, aplicando las pruebas de omisión del complemento y de la

proforma *hacerlo* concluye que el componente *Qua* combinado con los verbos de desplazamiento no recategorizados y con los verbos de modo de desplazamiento, recategorizados o no, no es un complemento nuclear. En el caso de los verbos de modo de desplazamiento, el planteamiento de Crego difiere del de Cifuentes Honrubia, dado que, a diferencia de Cifuentes, Crego asegura que el complemento de extensión no forma parte de la valencia léxica de este tipo de verbos ni participa de la *concordancia lexemática* propia del resto de complementos locativos nucleares. Por ello, en opinión de la autora, se debe hablar, posiblemente, no de “meros adjuntos circunstanciales”, sino de *complementos intermedios* no exigidos por el verbo, aunque previsibles por una clase o clases semánticas verbales concretas. Esta denominación es, a su juicio, más adecuada para caracterizar a este tipo de complementación difusa e intermedia que no se ajusta a la división tradicional tajante entre elementos actanciales y marginales.

Por último, para comprobar el grado de cohesión de las distintas funciones semánticas del complemento locativo, Crego recurre a la conmutabilidad adverbial. De ella se desprende el hecho de que la aferencia y la locación implican el grado máximo de cohesión porque la preposición se fusiona al verbo en la mencionada conmutación; mientras que la eferencia

y la extensión manifiestan un menor grado de cohesión al aparecer la preposición junto al elemento adverbial. Aunque la fusión del elemento prepositivo y el adverbio tiene un origen histórico, Crego afirma que esa fusión se llevó a cabo y fue fomentada por el alto nivel de uso que refleja a su vez una mayor relevancia de la aferencia y de la locación sobre la eferencia y la extensión.

A modo de conclusión, asentimos ante la afirmación de la autora de que el complemento locativo que acompaña a los verbos de movimiento en español, no ha sido tratado con la máxima profundidad en nuestras gramáticas españolas, las cuales han focalizado su interés en la delimitación mediante criterios sintáctico-semánticos de la función sintáctica denominada complemento preposicional regido, con el fin de distinguirla del complemento circunstancial, sin entrar en el funcionamiento sintáctico y semántico de la función semántica complemento locativo en el ámbito de los verbos aquí estudiados. En este sentido, debemos subrayar la importancia de esta obra, así como el notable esfuerzo por satisfacer esta carencia funcional. No obstante, discrepamos del planteamiento de Crego a la hora de diferenciar el complemento locativo del suplemento, basándose en el criterio de la reción preposicional, dado que la alternancia preposicional

está vinculada al carácter semántico del complemento (físico o abstracto), mientras que la estructura sintáctica en ambos casos (suplemento y complemento locativo) es la misma.

ELISA BARRAJÓN
(UNIVERSIDAD DE ALICANTE)

SCHWENTER, S. (1999). *Pragmatics of Conditional Marking. Implicature, Scalarity and Exclusivity*. Nueva York y Londres: Garland.

Pragmatics of conditional marking es un análisis del marcador *si* que pretende integrar, de manera coherente y relacionada, su significado en las construcciones condicionales con el significado que adquiere en una serie de construcciones que a menudo han sido entendidas como casos marginales o excepciones, debido a su carácter factual. En este sentido, uno de los objetivos del libro es dar a entender que la hipoteticidad generalmente asociada a las construcciones condicionales no forma parte del significado codificado de su marcador (*si / if*), sino que es fruto de una *implicatura conversacional generalizada*. A partir de esta primera asunción, el autor pretende situar dos tipos de construcciones en las que *si* aparece en una oración con forma declarativa, como son los usos de *si* en contextos adversativos y los usos de *si* en

contextos escalares, y entenderlos como casos polisémicos del marcador *si* que se pueden relacionar sincrónicamente con la condicionalidad. El estudio de estas construcciones se basa en un corpus oral recogido por el propio autor en Alicante.

Para Schwenter, lo que constituye el significado semántico de los marcadores condicionales canónicos (como *si* o *if*), es decir, lo que resulta común a todas las construcciones en las que aparecen, es un doble significado *procedural*. Este doble significado es, por un lado, la consideración de la prótasis como *marco* (*frame*) en el que ha de entenderse la apódosis; y, por otro lado, la adscripción del rasgo de *suficiencia* de la prótasis con respecto al cumplimiento de la apódosis. Estos dos significados procedurales se aplicarán en los tres dominios establecidos por Sweetser. Así, en el dominio del contenido, la prótasis será un marco para el estado de cosas de la apódosis; en el dominio epistémico, la prótasis será un marco para la proposición de la apódosis; y en el dominio de los actos de habla, la prótasis será un marco para el acto de habla de la apódosis. Por otro lado, en el dominio del contenido, la prótasis será suficiente para predecir el estado de cosas en la apódosis; en el dominio epistémico la prótasis será suficiente para concluir la proposición en la apódosis; y en el dominio

de los actos de habla, la prótoasis será suficiente para proporcionar un contexto para el acto de habla de la apódosis.

A partir de este significado semántico, la *incertidumbre* –a menudo asociada con el carácter hipotético de las condicionales- ya no se considerará parte del significado codificado de *si* o *if*, sino que se entenderá como una *implicatura conversacional generalizada*. En concreto, para Schwenter *if* / *si* forma junto con *since* / *ya que* una escala de *certidumbre epistémica* con respecto a la verdad de la proposición que introducen, del tipo <*since* / *ya que*, *if* / *si*>, siendo la forma débil *si* / *if* y la fuerte *ya que* / *since*. Como ejemplos, el autor propone: *Since it's snowing, it's winter; If it's snowing, it's winter*. El hablante, al usar la forma débil *si* implica (debido a la actuación del *Pincipio de Cantidad* –“Di tanto como puedas”, “lo que no se dice no es el caso”-) que no está en posición de usar la forma más fuerte, es decir, que no tiene certeza sobre la verdad de la proposición, en este caso, sobre si está nevando o no. Según el autor, la prueba de que esta incertidumbre no forma parte del significado semántico del marcador condicional sino que es una implicatura conversacional generalizada, es el hecho de que puede ser cancelada en un contexto dado, como muestra el ejemplo:

[*It's the middle of October in Chicago. A is looking out the window but B isn't*]

A: *It's snowing!*

B: *It's not even winter.*

A: *If it's snowing, then it's winter.*

En términos similares el autor analiza el fenómeno de *Perfección Condicional*, al que también considera una *implicatura escalar (aditiva)* que surge como resultado del *Principio de Cantidad (Principio Q)*, frente a otras propuestas que lo consideran resultado del *Principio I*. La *Perfección Condicional* permite que de una condicional del tipo *Si p, q* se pueda inferir su contrapartida negativa *Si no p, no q* y, por tanto, que se entienda como *Si y sólo si p, q*. Esta implicatura, no obstante, sólo puede surgir en las construcciones condicionales que permiten la posibilidad de imaginar una situación alternativa en la que la prótasis no se sostenga. Así, por ejemplo, no podría darse en las condicionales introducidas por *marcadores condicionales complejos* como a *condición de que* o *con tal de que* (entre otras cosas, porque tales marcadores incluyen en su significado semántico que la prótasis no sólo es condición suficiente sino también necesaria, es decir, introducen una condición más restringida); tampoco en las condicionales de actos de habla indirectos, ni en las

condicionales con prótasis factuales. Como resultado de esta implicatura, la prótasis condicional no sólo se entiende como condición *suficiente* sino como condición *suficiente y necesaria* para el cumplimiento de la apódosis. Para Schwenter, de esta implicatura se desprende, por tanto, una cierta *exclusividad*: los interlocutores tienden a interpretar la condición introducida por *si / if* como la más importante o exclusiva para predecir algún hecho o algún estado de cosas.

Hasta aquí llega el primer objetivo del libro, es decir, definir el significado semántico del marcador condicional como la suma de dos significados procedurales y entender que la *incertidumbre* que da lugar al carácter hipotético de las condicionales no es más que una *implicatura conversacional generalizada* susceptible de ser cancelada en un determinado contexto. Tales construcciones también pueden dar lugar a otra implicatura conversacional, la *Perfección Condicional*, de la que se desprende un cierto carácter de *exclusividad*, ya que la condición introducida por *si* puede entenderse no sólo como *suficiente* sino como *suficiente y necesaria*. A partir de aquí, Schwenter pretende explicar dos construcciones con *si* en forma de oración declarativa que pueden entenderse como casos polisémicos en los que la exclusividad que se desprende de la implicatura de perfección condicional se ha

convencionalizado como parte de su significado codificado y en los que no hay posibilidad de que actúe la implicatura de incertidumbre.

Para el autor, los ejemplos en los que *si* aparece en oraciones con forma declarativa (tales son las construcciones con *si* en contextos adversativos y en contextos escalares) no pueden ser vistos –como en alguna ocasión se ha propuesto– como casos en los que la apódosis queda implícita o ha desaparecido. No obstante, Schwenter coincide con Almela Pérez en que tales construcciones tampoco son totalmente independientes, sino que siempre responden a un enunciado anterior, definiendo así su función.

Por lo que respecta a los usos de *si* en contextos adversativos, entre los muchos ejemplos que propone el autor, cabe citar:

[*S está bebiendo Coca-Cola de una botella que acaba de abrir*]

S: *está desbravada ya.*

C: *¿cómo va a estar desbravada?*

C: *¡si la acabas de abrir!*

Según Schwenter, la función de *si* en estas construcciones es metatextual, pues señala que el enunciado en el que aparece

ha de ser considerado como una *refutación* de algún aspecto de un enunciado anterior o de cualquier elemento inferible del contexto. En este sentido, en tanto que *refutación*, se puede considerar el uso de *si* en estos contextos como un caso específico de *adversatividad exclusiva* en la línea de *sino* y a diferencia de *pero* (que sería un caso de *adversatividad restrictiva* o *inclusiva*).

Para el autor, tanto *si* como *pero* pueden transmitir *contraargumentación indirecta*, es decir, pueden señalar dos argumentos antiorientados explícitamente en el discurso cuyas conclusiones quedan implícitas en cada caso. Así vemos en el ejemplo:

A: *Alberto es inteligente*

B: *Si / Pero nunca estudia.*

No obstante, existe una diferencia entre el caso introducido por *pero* y el caso introducido por *si*, pues la construcción introducida por *si* supone una *refutación* o una objeción mayor que la introducida por *pero*. Según Schwenter, esta diferencia coincide con el tipo de *adversatividad exclusiva* que marca *si* frente a a la *adversatividad inclusiva* o *restrictiva* que marca *pero*. En este sentido, ambos marcadores se diferencian en la forma en la que orientan el punto de vista hacia el enunciado anteriormente introducido. Así, *pero*

acepta que ambas secuencias sean válidas aunque marca con más fuerza argumentativa una que la otra (en concreto, aquella que introduce); por el contrario, *si*, como refutativo, rechaza la secuencia anterior en favor de la que introduce. En el primer caso se trata de *antiorientación inclusiva* y en el segundo caso de *antiorientación exclusiva*. Para demostrar el distinto comportamiento que ofrecen *pero* y *si*, el autor propone una serie de pruebas. La primera prueba es el hecho de que la lectura refutativa de *pero* es cancelable y, por tanto, fruto de una implicatura, mientras que la de *si* no se puede cancelar, ya que forma parte de su significado convencional. La segunda prueba es el hecho de que *pero* puede aparecer en el discurso con *marcadores de acuerdo*, como *vale, de acuerdo, claro*; mientras que *si* no admite la coocurrencia con tales marcadores, pero sí la aparición con *marcadores de desacuerdo*, como *anda ya* o *que va*. Como tercera prueba, el autor propone que *pero* puede aparecer en el discurso en combinación con *partículas aditivas focales*, que son inherentemente *inclusivas*, mientras que *si* no ofrece esta posibilidad. Finalmente, *pero* puede concurrir en el discurso con *partículas concesivas* (como *a pesar de eso*) debido a que tienen la misma naturaleza; posibilidad esta última que no es posible con la construcción con *si*.

En este sentido, estas construcciones declarativas con *si* en contextos adversativos pueden integrarse perfectamente en la distinción entre formas *PA* (las *inclusivas*) y formas *SN* (las *exclusivas*). Según el autor, las formas *PA* (*inclusivas*) no negadas –como las construcciones con *pero*– están positivamente orientadas hacia el primer conjunto e introducen un segundo conjunto aditivo con mayor fuerza argumentativa que el primero. Por el contrario, las formas *SN* (*exclusivas*) –como las construcciones con *sino* o con *si*– están negativamente orientadas hacia la contrapartida positiva implicada o expresada del primer conjunto negado, e introducen un segundo conjunto que reemplaza la contrapartida positiva. De esta manera, las construcciones con *si* en contextos adversativos vienen a rellenar un hueco entre *pero* y *sino*: mientras que en la parte restrictiva, *pero* puede ser *dialogal* o *monologal*, *sino* sólo está restringido a una posición intermedia, por lo que sólo puede ser *monologal*; el uso refutativo de *si* en estos contextos es generalmente inicial, por tanto, es esencialmente *dialogal*.

No obstante, el autor se pregunta cuál puede ser la motivación para marcar tales refutaciones factuales con la forma condicional canónica *si*. La respuesta es el hecho de que el hablante no considera sólo como refutativo lo que su interlo-

cutor ha dicho antes sino que además lo considera un contenido obvio, de sentido común, que su interlocutor debería haber tenido en cuenta de antemano.

Llegados a este punto, puede entenderse cuál es la relación de este tipo de construcciones usadas en contextos adversativos con la condicionalidad. Para el autor, se trata de un caso de *polisemia*. Las prótasis condicionales son vistas como condiciones *suficientes* que por la implicatura de *Perfección Condicional* son entendidas también como *necesarias*, transmitiendo el rasgo de *exclusivas*. En los contextos adversativos, las construcciones con *si* han convencionalizado ese rasgo de *exclusividad*, que ha pasado a formar parte de su significado codificado. Es, por tanto, este rasgo de *exclusividad* lo que las une, aunque difieren en el grado de integración de éste en el significado de la construcción (en un caso es una implicatura, en el otro forma parte del significado convencional).

Otro tipo de construcción en el que *si* aparece introduciendo una oración de tipo declarativo y que también puede explicarse en sentido polisémico es su uso en contextos escalares con función justificativa. De los muchos ejemplos que propone el autor, considérese el siguiente:

S: *¿Cuándo estará listo el edificio?*

Q: *Pues, parece que para septiembre lo terminarán.*

Q: *Si incluso han empezado a poner las paredes.*

S: *Pues entonces no tardarán mucho.*

En estos casos, *si* introduce el argumento más fuerte en una escala de argumentos que apoya una determinada conclusión (en el ejemplo anterior, *acabar el edificio para septiembre*). En este sentido, la proposición que introduce *si* constituye el final de una escala y puede considerarse *exclusiva*, en tanto que su conocimiento permite asumir todos los puntos posibles inferiores en la misma escala; es, por ello, la única proposición que se necesita conocer para asumir el conocimiento de la escala en su totalidad.

Este uso de *si* puede relacionarse con los casos de *porque* en el nivel de la enunciación (que funcionan, en realidad, como mecanismos epistémicos). Considérense los ejemplos: *Ha llovido, porque el suelo está mojado* y *Ha llovido. Si el suelo está mojado*. No obstante, según Schwenter, la diferencia entre el uso de *porque* y el uso de *si* en tales casos radica en el grado de *compromiso epistémico*. El uso de *si* tiende a reflejar un *compromiso epistémico* más fuerte hacia el segmento que introduce y hacia la relación justificativa entre ese segmento y otro que expresa la conclusión epistémica del hablante.

De la misma manera, el autor propone la diferencia entre este tipo de estructuras y las construcciones condicionales epistémicas, del tipo *Si el suelo está mojado, ha llovido*. Según Schwenter, la principal distinción entre el uso *escalar justificativo* de *si* y el uso de *si* como marcador de prótasis condicional epistémica es que el primero introduce una aserción que intenta justificar una propuesta anterior, mientras que el segundo introduce un *marco* no asertado para interpretar la apódosis. Por otro lado, también es interesante la distinción de orden. Es decir, las construcciones condicionales epistémicas suelen tener como orden no marcado *Si p, q*, aunque también es posible el orden inverso; sin embargo, el uso escalar de *si* ha de tener necesariamente como orden fijo la posposición, es decir, la justificación epistémica siempre va pospuesta a la conclusión que se pretende alcanzar. Además de ello, el uso justificativo de *si* señala que el segundo miembro de una estructura discursiva paratáctica mantiene una relación funcional con el primer miembro de tal estructura.

En tanto que se trata de usos escalares, el empleo de *si* en tales estructuras está estrechamente relacionado con *partículas aditivas escalares*, como *incluso* o *encima*, con las que puede combinarse. No obstante, según el autor, *si* adquiere sentido escalar por sí mismo, es decir, no necesita de tales

partículas aditivas para alcanzar la escalaridad. Esto lo demuestra el siguiente ejemplo:

[*R se está probando una falda para ajustar la medida*]

Y: *por ahí uy demasiado corto*

Y: *ahora se te ve mucha pierna, como a tu tía*

A: *claro*

Y: *y encima lleva abiertos*

A: *si la tía se agacha y se le ven las bragas*

Además, Schwenter considera que existe una diferencia entre las *partículas escalares aditivas* como *incluso* y el uso escalar de *si*: *incluso* puede introducir un argumento con menor fuerza argumentativa que el argumento anterior, debido a la posibilidad de *totalización*, es decir, de tener un alcance mayor al del miembro que introduce y, por tanto, de referirse al conjunto; por el contrario, el uso escalar de *si* sólo puede preceder al argumento más extremo para la conclusión pretendida; esto es, *si* introduce un argumento extremo que resulta ser el final de una escala.

Esta perspectiva también permite unir conceptos como *exclusividad* y *adición escalar*, que a menudo se consideran excluyentes. Puesto que *si* introduce el argumento más extremo en una escala argumentativa, se considera el único argumento necesario para conocer la fuerza argumentativa de

tal escala (se considera así *exclusivo*); no obstante, al tiempo que se produce, se están evocando argumentos no mencionados para una misma conclusión (*adición escalar*).

Si bien es cierto que entre el uso adversativo y el uso escalar de *si* existen algunas semejanzas (ambas introducen una oración con forma declarativa, ambas pueden ser eliminadas sin alterar el significado proposicional, y ambas están restringidas en función ilocutiva a las aserciones), también podemos encontrar diferencias. Fundamentalmente, el autor considera las siguientes: desde el punto de vista de la *estructura polifónica*, los usos adversativos son básicamente *dialógicos* (presentan dos voces o puntos de vista), mientras que los usos escalares son fundamentalmente *monológicos* (presentan una voz o un punto de vista); por lo que respecta a la *orientación argumentativa*, los usos adversativos son segmentos argumentativos *antiorientados*, mientras que los escalares son *coorientados*; finalmente, en cuanto a los *niveles del discurso* establecidos por Kron, los usos adversativos de *si* se sitúan en el nivel *interaccional*, mientras que los usos escalares se sitúan en el nivel *presentacional*, que está relacionado con la organización retórica que el hablante hace de las ideas expresadas. No obstante, a pesar de estas diferencias, el autor propone que no se puede establecer una

frontera nítida entre un tipo de construcción y otra sino que se trata de un *continuum* en el que podemos encontrar algunos casos híbridos como:

R: *Ay, qué gorda estoy!*

A: *Si estás hecha una cerda!*

—

M: *Creo que te han tintado mal el pelo.*

B: *Si me lo han tintado fatal!*

Estos ejemplos parecen *refutaciones*, por la corrección que un hablante hace del otro. No obstante, también pueden verse como usos *escalares* con función *justificativa*, puesto que los argumentos ofrecidos por los distintos interlocutores tienen la misma orientación argumentativa. En cualquier caso, la diferencia habría que buscarla en factores contextuales o en la importancia que se le dé a la corrección del interlocutor.

Tanto en los casos de *si* en contextos adversativos con función *refutativa* como en los casos de *si* en contextos escalares con función *justificativa* se señala el estatus argumentativo de las proposiciones que introduce *si*. Este estatus es el de *proposiciones exclusivas*, es decir, el argumento que introduce *si* es el decisivo, bien sea como *refutación* a una intervención anterior, con respecto a la cual es incompatible;

bien sea en *justificación* de una conclusión que pretende ser alcanzada.

En definitiva, los usos de *si* en oraciones declarativas que aparecen en contextos adversativos y en contextos escalares se presentan como casos polisémicos generados a partir de la convencionalización del rasgo de *exclusividad* que se desprende de la *implicatura conversacional* de *Perfección Condicional*. En tales usos, además, por las posibilidades que ofrece el contexto, no es posible que surja la implicatura de incertidumbre. Estamos, por tanto, ante un estudio coherente, que permite relacionar sincrónicamente construcciones condicionales y construcciones en las que el marcador *si* introduce oraciones declarativas. Esto sólo puede hacerse partiendo de una teoría del significado que manifieste la interrelación entre semántica y pragmática, y que desde el punto de vista pragmático muestre un reconocido eclecticismo que permite aunar diversas teorías con un mismo propósito. Mediante esta postura, el autor plantea un ejemplo sincrónico de *integración relativa* del significado en la forma que puede relacionarse con las propuestas sobre el cambio semántico que se realizan en el marco de la gramaticalización.

SUSANA RODRÍGUEZ ROSIQUE
(UNIVERSIDAD DE ALICANTE)

CROFT, W. (2001). *Radical Construction Grammar. Syntactic Theory in Typological Perspective*. Oxford: Oxford University Press.

Radical Construction Grammar es un libro sobre teoría de la sintaxis. Como otras propuestas sobre gramática de construcciones, la gramática radical de construcciones considera que la unidad mínima de análisis es la *construcción*, que se entiende como una *unidad simbólica*, aunque pueda ser compleja. En este sentido se considera una teoría no reduccionista, pues entiende que el significado del conjunto es mayor que la suma de las partes, poniéndose así en relación con otras propuestas contemporáneas que adoptan la perspectiva gestáltica. De esta manera, la gramática radical de construcciones es un modelo de análisis contrario al modelo componencial. No obstante, no es una propuesta corriente dentro de la gramática de construcciones. La gramática radical de construcciones se caracteriza (y por ello se entiende como un modelo innovador y radical) por considerar que la única relación existente en una construcción es una relación *meronómica*, es decir, la que se establece entre la parte y el todo. De este hecho se desprende la abolición de las relaciones sintácticas: las unidades de una construcción no establecen relaciones entre ellas, sólo una relación con

la construcción como conjunto, y esta relación es de carácter *simbólico*. Como consecuencia, la gramática radical de construcciones establece que las categorías son específicas de cada construcción, y, es más, que las construcciones son específicas de cada lengua, por tanto, la búsqueda de los universales del lenguaje no puede estar en el intento de elaborar categorías o construcciones universales, sino en la descripción de patrones de comportamiento. Se trata, por tanto, de un modelo basado en el uso. El método que lleva a cabo el autor es describir el mayor tipo de construcciones posibles no sólo en una lengua sino en todas las lenguas e intentar establecer patrones de comportamiento, a través de jerarquías implicacionales, prototipos tipológicos o patrones de gramaticalización, de los que resultarán los universales del lenguaje.

Si las categorías son específicas de cada construcción, ¿cómo se pueden entender los conceptos de *nombre*, *adjetivo* o *verbo*? Tales conceptos no corresponden a categorías gramaticales de una lengua sino a prototipos tipológicos de *objetos*, *propiedades* y *acciones* que se materializan en actos proposicionales de *referencia*, *modificación* y *predicación*. Estos tres actos proposicionales con sus respectivas clases semánticas conforman combinaciones tipológicas no

marcadas. La marcación tipológica es una propiedad de las categorías conceptuales que está en relación con la codificación estructural (que compara el número de morfemas usados para codificar una función) y el potencial de comportamiento (que compara la presencia de distinciones gramaticales que expresan funciones asociadas). Todo ello se refleja en el *mapa semántico*, un mapa de las categorías en una lengua específica, que supone la integración de patrones de distribución de lenguas particulares y las construcciones universales de las partes del discurso. El mapa semántico, a su vez, se proyecta en el *espacio conceptual*, estructura conceptual subyacente que representa de manera estructurada las estructuras funcionales y sus relaciones mutuas. De esta manera, Croft considera que la variación gramatical de una lengua y la variación gramatical a través de las lenguas están gobernadas por los mismos principios y las mismas estructuras universales, con lo cual entendemos que se trate de una teoría sintáctica desde una perspectiva tipológica. Se trata de estudiar una lengua siguiendo los mismos modelos utilizados para la comparación de lenguas, pues al fin y al cabo, sus patrones de variación (donde se encuentran los universales lingüísticos) están regidos por los mismos principios.

En cuanto a la relación entre forma y significado, frente a los análisis universalista o relativista, la gramática radical de construcciones propone el análisis *universalista convencional*. Para los universalistas, la estructura del lenguaje refleja la estructura de la experiencia, y en parte, se considera que la estructura semántica motiva la estructura gramatical. Para los relativistas, la estructura de una expresión lingüística está, al menos en parte, determinada por la estructura sintáctica. El análisis *universalista convencional*, considera, por el contrario, que casi todos los hablantes poseen una misma estructura conceptual, pero ésta no está resuelta, sino que en ella conviven conceptualizaciones en constante conflicto, tomando como base las propuestas de la gramaticalización. Frente a la construcción convencionalizada, una nueva estructura semántica surge y se expresa mediante una estructura sintáctica no convencional. Con el tiempo, la nueva estructura se va extinguiendo y se generaliza como convencionalizada. Además, las propiedades de la nueva experiencia pueden alterar incluso la estructura semántica de la función nuevamente convencionalizada y de nuevo provocar cambios sintácticos y formales. Para Croft, el foco de la teoría sintáctica no ha de estar en la supremacía de la forma o la función, sino en la interacción de ambas. Además, el análisis *universalista convencional* combina el modelo universalista y

el relativista, pues propone que el comportamiento de un hablante se ve afectado tanto por el *espacio conceptual* como por los *mapas semánticos* de la lengua específica.

Las categorías sintácticas son específicas de cada construcción. Por ello debemos cambiar la perspectiva a la hora de hablar de *sujeto* u *objeto*. Ante esta postura, sólo cabe buscar los patrones de comportamiento y de variación de los roles o papeles sintácticos en las distintas construcciones de una lengua y las construcciones de distintas lenguas. Aparece así la *jerarquía de la construcción sujeto*, que puede rastrearse incluso diacrónicamente: *coordinación* < *finalidad* < *relativización* < *concordancia de verbo* < *marcación de caso*. Para cualquier construcción en esa escala, si tal construcción se comporta de manera ergativa, todas las construcciones de la derecha se comportarán de manera ergativa; y si la construcción se comporta de forma acusativa, todas las construcciones de la izquierda se comportarán de manera acusativa. *La jerarquía de la construcción sujeto* supone un límite en los posibles *mapas semánticos* de la estructura del *espacio conceptual*.

El segundo paso fundamental de la gramática radical de construcciones, que constituye, además, la segunda parte

del libro, supone la interpretación de las relaciones sintácticas como *relaciones simbólicas*.

Generalmente se ha considerado que la evidencia para la existencia de relaciones sintácticas la marcaban las *dependencias colocacionales* y las *dependencias codificadas*. Las *dependencias colocacionales*, o el hecho de que la elección de una palabra en una oración imponga la elección de otra, generalmente ha sido ordenado en un continuo que va de lo sintáctico a lo semántico. Sin embargo, pueden entenderse desde una perspectiva semántica. Se trata de construcciones composicionales, al igual que otras más esquemáticas; lo que las diferencia de otras construcciones es la falta de *generalidad*. Las colocaciones tienen reglas de interpretación semántica aplicables sólo a esas estructuras y no son derivables de la estructura superordinada.

Por lo que respecta a las *dependencias codificadas*, también van a ser analizadas desde otra perspectiva en la gramática radical de construcciones. En primer lugar, desaparece el concepto de *constituyente* o de agrupación de elementos en una estructura sintáctica, debido a que las pruebas para su existencia no siempre son aplicables en todas las lenguas. Los constituyentes son sustituidos por los *grupos formales*, definidos a partir de la *contigüidad* de elementos, *la unidad*

de entonación y la *unidad de autocorrección*. En cuanto a las *dependencias codificadas abiertamente*, también son analizadas desde otra perspectiva, según el significado del elemento al que codifican. Así, se puede distinguir entre: *relacionales*, que codifican la relación semántica entre las denotaciones de los elementos que relacionan, como la marcación de caso y los sintagmas preposicionales; e *indicadoras*, que indican el referente de uno de los miembros de una dependencia, como las marcas de concordancia. Las primeras son *dependencias colocacionales*, por tanto, han de entenderse como relaciones semánticas, en realidad, ayudan a identificar qué rol o papel participante es rellenado por qué referente de sintagma nominal en la construcción. Por otro lado, las dependencias codificadas *señaladoras* han de entenderse como relaciones simbólicas. Desde esta perspectiva, para la gramática radical de construcciones, la presencia o la ausencia de las dependencias codificadas en diversas lenguas no supone un problema. Cuando están presentes simbolizan una relación semántica que facilita la relación simbólica entre los elementos sintácticos y los componentes semánticos; pero su ausencia no supone que la relación semántica no exista, simplemente, que no está marcada de manera explícita y que ha de retomarse del contexto.

Si eliminamos las relaciones sintácticas, la estructura sintáctica (es decir, la ordenación de los papeles sintácticos) de la construcción resulta icónica. Suele ser icónica porque es la forma más inmediata para que el oyente identifique la construcción. No obstante, existen también otras pistas como el orden de palabras, la estructura del discurso... que, unidas, constituyen una estructura gestáltica que facilita la labor de identificación de la construcción. Por todo ello, la gramática radical de construcciones entiende como la norma –y no la excepción- la metáfora del *andamiaje* que propone Langacker, en tanto que los componentes funcionan como andamios de la estructura compleja; una vez que ésta –la construcción- está en su lugar, se pueden eliminar.

En este sentido, como relaciones simbólicas –y no desde un punto de vista sintáctico- se entienden los conceptos de *núcleo*, *argumento* y *adjunto*. El *núcleo*, en la gramática radical de construcciones, se observa desde un punto de vista semántico y tomando como base las propuestas iniciales de Langacker sobre el determinante de perfil. Para Croft, un *núcleo* es el elemento cuyo perfil (entendido en el sentido gestáltico por el que el significado se consigue imponiendo un perfil a una base) es equivalente al perfil del conjunto. No obstante, la noción de *núcleo* no sólo se define por *equiva-*

lencia de perfil. En algunas construcciones puede haber duda sobre qué elemento es equivalente al perfil del conjunto. Por ello, se utilizará el requisito de *PIBU* (*primary information bearing unit*), es decir, será el núcleo aquel elemento equivalente al perfil del conjunto, que sea también la unidad que contenga la información principal. Esto es lo que ocurre en los sintagmas nominales o en los verbos compuestos. Tanto el determinante como el sustantivo pueden ser equivalentes de perfil, al igual que pueden serlo tanto el verbo principal como el auxiliar. Sin embargo, el sustantivo y el verbo son los equivalentes de perfil que transmiten la información primaria, erigiéndose así como núcleos.

Por lo que respecta a los conceptos de *argumento* y *adjunto*, son definidos de acuerdo con el concepto general de valencia semántica desarrollado por Langacker. La diferencia entre *argumentos* o *adjuntos* reside en la diferencia de prominencia en la elaboración de las subestructuras. Es decir, *una estructura, D, es dependiente de otra, A, hasta el punto en que A constituye una elaboración de una subestructura prominente dentro de D; e inversamente, A es autónomo en relación con D hasta el punto en que no elabora una subestructura prominente de D*. En un ejemplo como *Randy persigue al perro en el parque*, la subestructura que elabora *en el parque* del he-

cho de *perseguir* es menos prominente que la que elaboran *el perro* o *Randy*.

Como vemos, las relaciones sintácticas en gramática radical de construcciones desaparecen, y son sustituidas por relaciones simbólicas que se manifiestan en las construcciones. Tales relaciones simbólicas pueden ser clasificadas en términos de *materializaciones* (*instantiations*) o *no materializaciones* de referentes. Al concepto de *materialización* de un referente sin ninguna expresión explícita de tal referente en la construcción (*null instantiation*) propuesto por Fillmore y Kay, Croft añade la *nonnull instantiation*, que se produce cuando el hablante accede al referente según la información proporcionada de manera explícita.

La última parte del libro la constituye el tercer avance en la elaboración de la gramática radical de construcciones. Se trata del paso de las construcciones universales al *espacio sintáctico*, algo que se aplica al concepto de voz y a las relaciones entre coordinación y subordinación. El *espacio sintáctico* permite albergar la diversidad estructural de las construcciones sintácticas.

La voz es un conjunto de construcciones que codifican la región del espacio conceptual que cubre un hecho con dos participantes y el estatus de esos participantes, A (el tradicio-

nal sujeto activo) y *P* (el tradicional objeto activo), en el acto de habla. Tradicionalmente, se suele identificar una voz *básica*, algo que se consigue por *índice de frecuencia*. Tomando como referencia esta voz básica, las otras construcciones se considerarán *derivadas*. Así, siempre se ha aceptado que la voz básica es, por definición, la *activa*, y que la *pasiva* sería una derivada. También se considera derivada la construcción *inversa* que se da en algunas lenguas y que tendrían como punto de partida básico la construcción *directa*. Sin embargo, el análisis de las estructuras pasivas que propone Croft en distintas lenguas revela una realidad muy distinta y, sobre todo, más heterogénea. Por ejemplo, no siempre la voz activa es la voz básica, o más utilizada. El análisis de la voz que propone la gramática radical de construcciones supone que la diversidad de estructuras de voz de las distintas lenguas pueden integrarse en un espacio sintáctico multidimensional, basándonos en las propiedades estructurales de concordancia, marcación de caso, codificación de *A* y *P*, o marcación morfológica de *V* con respecto a la construcción básica. Así se produce un *continuum* sintáctico que puede dar explicación a construcciones de voz intermedias y a lo largo del cual actúan los patrones de cambio siguiendo el sentido de las agujas del reloj y actuando siempre de forma unidireccional. En el extremo superior derecho se sitúa la construcción bá-

sica. Una construcción de voz básica puede convertirse en una construcción de voz no básica; cuando haya muchas construcciones de voz no básica comenzará un nuevo tipo de voz básica.

Con respecto a las diferencias entre *coordinación* y *subordinación*, también se pueden integrar en el *espacio sintáctico* a lo largo de un continuum cuya diferencia viene marcada por una distinción gestáltica. Las construcciones coordinadas pueden entenderse como construcciones de *figuras complejas* en las que un conjunto de propiedades perceptivas permiten que dos entidades puedan ser interpretadas como partes de una única entidad mayor. La iconicidad temporal o el hecho de que ambas cláusulas compartan tiempo, aspecto y modo son propiedades que ayudan a la conceptualización conjunta. Frente a ellas, las subordinadas son estructuras de *figura-base*, en las que la subordinada actúa como *base* o *fondo* sobre la que se perfila la oración principal o *figura*. Estos dos mecanismos pueden extenderse y pueden llegar a convergir a lo largo de la *jerarquía de descategorización*. Cristofaro propone la siguiente *jerarquía de descategorización* para las subordinadas adverbiales: *finalidad* < *antes* < *después*, *cuando* < *causa*, *condición de realidad*. No obstante, para Croft, tal jerarquía puede ser aplicada, a la

postre, a las construcciones coordinadas (pensemos en las condicionales paratácticas, por ejemplo). Por otro lado, las construcciones de relativo y las de complemento se caracterizan porque las dos llevan a cabo la elaboración de un *e-site* (lugar de elaboración) del hecho de la oración principal por el hecho de la oración subordinada. Los complementos rellenan la posición de un argumento del verbo, mientras que las oraciones de relativo elaboran un *e-site* del hecho de la oración principal porque describe el referente del argumento de manera más específica de la que lo hace el sintagma que toman como antecedente. Las construcciones de complemento pueden integrarse en los mismos patrones de variación que las adverbiales, mientras que las de relativo coinciden con las jerarquías de papeles participantes de *objeto* y *acusativo*. Toda la variedad de estructuras sintácticas queda integrada en forma de ondas concéntricas a través de la *jerarquía de descategorización*, que describe un patrón de cambio como una *radiación*, tomando como centro una oración simple tipológicamente no marcada. La *jerarquía de descategorización* también permite plasmar en un *espacio sintáctico* unidimensional el *espacio conceptual* de las oraciones complejas, que es bidimensional.

El libro, pues, está integrado en tres partes que suponen tres escalones en la construcción de la gramática radical de construcciones: de las categorías sintácticas a los *mapas semánticos*, de las relaciones sintácticas a las *relaciones simbólicas* y de las construcciones universales al *espacio sintáctico*. Se trata de un cambio de perspectiva, de lo particular a lo general, ya no sólo en la unidad mínima de estudio (las construcciones) sino también en la metodología. La gramática radical de construcciones es una teoría sintáctica basada en el uso, del cual se extraen las construcciones que estarán estructuradas de acuerdo con patrones de variación o cambio lingüístico. Estos patrones de variación serán los que nos permitan establecer generalizaciones a través de las distintas lenguas, pero, al mismo tiempo, estudiar la sintaxis de una sola lengua. De esta forma, la teoría sintáctica que nos ofrece la gramática radical de construcciones es útil tanto para las lenguas más recónditas de la jungla o del desierto como para las lenguas más estudiadas como el inglés o el español. En definitiva, un estudio basado en el uso, la aceptación del cambio como la naturaleza auténtica del hecho lingüístico, y la adopción de una postura más amplia en el estudio de las lenguas hacen de la gramática radical de construcciones una propuesta atractiva, ambiciosa y que recoge el testigo de otras teorías actuales como las propuestas gestálticas

en general, la gramática cognitiva, la teoría general de la gramaticalización y, por supuesto, la tipología lingüística. Se puede decir que la gramática radical de construcciones bebe de todas esas fuentes, aúna sus esfuerzos y llega más allá, convirtiéndose en una propuesta de investigación lingüística legítima y honesta, alejándose así del oportunismo metodológico que ha reinado durante tanto tiempo en el estudio de las lenguas. Asimismo, la gramática radical de construcciones es sólo una teoría de la sintaxis, que puede integrarse, no obstante, en el conjunto de estudios sobre la comunicación humana, siguiendo las mismas propuestas metodológicas y teóricas en su desarrollo.

SUSANA RODRÍGUEZ ROSIQUE
(UNIVERSIDAD DE ALICANTE)

TONO, Yukio (2001). *Research on Dictionary Use in the Context of a Foreign Language Learning. Focus on Reading Comprehension*. Tubinga: Max Niemeyer, 257 págs.

La presente investigación lexicográfica se incardina de pleno dentro de la línea del estudio del uso del diccionario, que tan rápidamente se ha desarrollado en la última década y que aporta perspectivas distintas en la confección de diccionarios. En este caso concreto, su autor efectúa un repaso teórico y

una recopilación de experimentos ya realizados, que abarcan los cuatro primeros capítulos y que constituyen la primera de las dos partes, «Research on Dictionary Use: State of the Art», de carácter más teórico, seguida de una segunda parte, «Empirical Studies», mucho más amplia que la anterior, que contiene el resto de capítulos, es decir, del 5 al 13, sin conexión entre ellos, que muestran la aportación personal, mediante determinadas pruebas, a dichas investigaciones sobre el uso del diccionario, sin ceñirse a tipos de diccionario, edades o niveles lingüísticos. Además, encontramos introducción, conclusión, apéndices y bibliografía. Mediante este trabajo su autor intenta justificar las bases de una línea de investigación y de sus métodos con el afán de incrementar el valor específicamente pedagógico de ciertos diccionarios y de mejorar el aprendizaje de una L2.

Dadas la novedad de esta línea investigadora, la heterogeneidad de los experimentos llevados a cabo (especialmente cuestionarios) y la multiplicidad de variables implicadas en los resultados, Yukio Tono ha juzgado necesaria la creación de una primera parte de desarrollo teórico y explicativo para situar al lector ante los hechos derivados de esta línea de investigación, para que pueda comprender su relevancia en el conjunto de la Lexicografía (y así completarse a otras

perspectivas de investigación más clásicas) y entienda las aportaciones de sus experimentos posteriores.

De esta manera, en el capítulo 1, «User-oriented Dictionary Research: a Brief History», su autor desarrolla la evolución de cómo el usuario y el uso del diccionario han avanzado, en los últimos veinte años, en el panorama de la Lexicografía hasta convertirse en un subcomponente más de la Teoría de la Lexicografía. Dentro de ella, y en aras de mejorar el papel didáctico del diccionario, su imagen, sus funciones y su confección se contemplan desde el punto de vista de la recuperación de la información contenida, de su usuario, de sus necesidades y, asimismo, de sus habilidades no sólo lingüísticas sino también de búsqueda. Así, en este camino se ha efectuado un proceder más sistemático y científico del estudio del uso del diccionario y de su usuario, desde los primeros experimentos basados en cuestionarios hasta los métodos mixtos (que integran diferentes perspectivas, si tenemos en cuenta la dificultad de consignar determinados comportamientos).

En el capítulo 2, «Research on Dictionary Use in Language Learning», se profundiza en el papel específicamente didáctico del diccionario y su vinculación con la enseñanza de lenguas maternas o extranjeras y, para ello, se analizan los

estudios más recientes, de la década de los noventa, referidos al uso de varios tipos de diccionarios (especialmente el monolingüe general, el monolingüe de aprendizaje y el bilingüe), independientemente de las lenguas implicadas, y su incidencia en el aprendizaje de vocabulario, en la descodificación y en la codificación. En todas estas actividades se reviste de gran importancia el esbozo de las variables que repercuten en el uso del diccionario (cuya prioridad, tanto en actividades codificadoras como descodificadoras, supone conocer el significado), como pueden ser el tipo de diccionario, la información contenida –en ocasiones las diferencias de uso no se deben tanto a diferencias inherentes a dichos tipos de diccionario, sino a la cantidad y tipo de información que contienen–, el nivel de competencia lingüística en la L2, etc. Asimismo, podemos destacar que en diversas de dichas actividades los resultados, con o sin diccionario, se asemejan entre sí en el grupo de los buenos usuarios.

Respecto a las investigaciones referentes a la descodificación, se aprecia que los que usan diccionario aprenden más que los que adivinan por contexto (aunque de hecho adivinar a partir del contexto no implica una actividad opuesta a utilizar el diccionario), que los que tienen diccionarios bilingües los emplean más que los que tienen monolingües y, final-

mente, que los alumnos con conocimientos lingüísticos inferiores buscan más, y lo hacen mejor con diccionario que sin él –mientras los de nivel alto se comportan en ambos casos de manera similar– Por último, en cuanto a la codificación, cuya investigación camina por derroteros divergentes a los de la descodificación, apreciamos que la intersección del tipo de diccionario y del grupo de hablantes ofrece igualmente resultados interesantes. En suma, influyen en el aprendizaje de una L2 una inmensa cantidad de variables que antes no se habían tenido en cuenta, como el entorno de la L1, el nivel de conocimiento de la L2, las habilidades cognitivas, el estilo de aprendizaje, etc., lo que trae consigo ampliar la visión de estudio y no limitarse al análisis de las variables más recurrentes.

En cuanto al capítulo 3, «Needs and Skills Analysis of L2 Dictionary Users», en él se describen las necesidades lingüísticas, a las que se otorga mayor énfasis, y las habilidades cognitivas y de búsqueda vinculadas al uso del diccionario en el aprendizaje de una L2, que, sin duda, se reviste de rasgos diferentes a los supuestos en el aprendizaje de la L1. Así, se señalan la implicación de dos variables importantísimas: tipo de diccionario –monolingüe/bilingüe– y actividad a desarrollar –codificación/descodificación–: a pesar de que se

ha observado que en todos los niveles se usa el diccionario bilingüe, los iniciales e intermedios lo prefieren al monolingüe y, por otro lado, los usuarios se decantan más por la descodificación. En el fondo, los usuarios no aprovechan toda la información que se les ofrece y tampoco se preocupan por el tipo de diccionario con el que trabajan. Parece, en breve, que el bilingüe se liga más a la actividad codificadora y el monolingüe a la descodificadora.

Sobre las habilidades, cuya investigación se halla más retrasada, se centra en aspectos como buscar unidades pluriverbales, estrategias de redacción, actividades de traducción, ejercicios de rellenar huecos... Lo importante en este apartado consiste en apreciar que no coinciden las expectativas del usuario y el hacer de los lexicógrafos. Entre los factores que pueden intervenir en dichas estrategias destacamos: grado de conocimiento de la L2, entorno de la L1, contexto de uso (muy importante: codificación, descodificación, tipo de diccionario, etc.), múltiples factores individuales...

En el capítulo 4, «Research on Dictionary Use: Methodological Considerations», último de los que integran esta primera parte teórica, se describe el ámbito más general del uso del diccionario y los elementos que en él intervienen: historia del uso del diccionario, sus funciones, tipología, su imagen, ac-

titudes, necesidades, hábitos y preferencias de los usuarios, variaciones en el uso (comprensión, producción, aprendizaje de vocabulario), habilidades de referencia (comprensión, producción, aprendizaje de vocabulario), enseñanza de habilidades para el uso del diccionario, etc. Todo ello nos remite cada vez más a una investigación a cada paso más científica, especialmente en los últimos años, en acercamiento, métodos —especialmente—, percepciones...

A continuación, nos adentramos en la segunda parte, «Empirical Studies», en la que se combinan muy diversos experimentos realizados por el autor, en busca del análisis de necesidades y de habilidades vinculadas no sólo a la macroestructura sino también a la microestructura de diccionarios monolingües de aprendizaje del inglés o bilingües japonés/inglés, y de los provechos que de ellos se pueden derivar. En general, todos los experimentos aparecen profundamente descritos en todos los aspectos implicados, contrastados con otros experimentos semejantes (si existen) y completados con conclusiones y sugerencias de mejora en la actividad pedagógica. El conjunto de dichos experimentos se vincula a las actividades de descodificación y, en concreto, a la comprensión de textos escritos. Apreciamos, a continuación, las conclusiones de algunos de ellos.

En el capítulo 5, «The Effect of Long-term Dictionary Use on Reading Comprehension», advertimos que anteriormente las investigaciones sobre el uso del diccionario y su vinculación con la comprensión de textos se orientaban más hacia el conocimiento de si el diccionario se usa o no –que se entendería como una investigación estática– y no de cómo eficientemente se usa –entendida como una investigación de carácter dinámico–, lo que se ligaría a la presencia de diversas habilidades. Basándose en pruebas de comprensión de textos el autor aprecia que en todos los niveles se realizan mejor las pruebas con el diccionario que sin él; es más, en el nivel inicial resulta que los que son más habilidosos con el diccionario llevan a cabo mejor las pruebas con el diccionario que los que son menos habilidosos, que las hacen también con su ayuda. Para la realización de dichas pruebas el autor tiene en cuenta diversas variables, como adaptar la prueba a la dificultad de cada nivel, el tipo de diccionario empleado por cada grupo, las diferencias por contexto o cultura diferente... y propone que los experimentos deben parecerse lo más posible a situaciones reales, puesto que la falta de naturalidad puede transformar los resultados. Además, otra de sus intenciones consiste en determinar la influencia de la enseñanza del uso del diccionario en las pruebas y advierte que los grupos que recibieron explicaciones de uso en una etapa inicial

de su educación escolar lo hicieron mejor con diccionario, por lo que deduce que el uso o explicación del diccionario tendría que intensificarse al principio del aprendizaje o enseñanza.

Respecto al capítulo 6, «How to Assess Dictionary Using Skills for Language Learning», el autor cambia las perspectivas del estudio y señala que se preocupa más por cómo encuentran lo que buscan y no en cómo de bien lo hacen, investigación que se vincularía íntimamente a las estrategias cognitivas (por ejemplo, conocimiento del orden alfabético, inferencia, desambiguación de partes del discurso, comprensión de convenciones u obtención de información extra). Yukio Tono remarca dos aspectos relevantes: *a)* comprensión de la gramática y de su metalenguaje, y *b)* efectividad de la presentación de información en diccionarios monolingües y en bilingües, a los que se podría añadir: *c)* familiaridad con el diccionario, *d)* rasgos del usuario (inteligencia, habilidad lingüística y conocimiento del inglés) y *e)* tipo de actividad. Como conclusión, parece ser que cada habilidad resulta independiente y, por consiguiente, puede ser adquirida o enseñada de esta manera.

En el capítulo 7, «A Good Dictionary User: What Makes the Difference?», se estudia la intersección de dos variables: habilidades lingüísticas y habilidades con un diccionario (que

serán distintas según sean diccionarios monolingües o bilingües). La primera de las dos pruebas consiste en verificar las habilidades referidas a las convenciones lexicográficas y, mediante ella, se aprecia que existe un falso emparejamiento entre habilidades lingüísticas y habilidades de búsqueda, ya que, dentro de un mismo nivel, los buenos buscadores piensan más y realizan una hipótesis sobre dónde y cómo buscar la información antes de lanzarse sobre el diccionario, con el resultado de hallar más rápido y de modo más acertado la información requerida. De ello se puede deducir que los que presentan mejores habilidades conocen mejor la microestructura, mientras que, para la macroestructura, los resultados de búsqueda son similares. Sin embargo, se aprecia igualmente que las habilidades lingüísticas sí cuentan en el uso del diccionario, pero todo depende del tipo de información que se requiera, porque en ocasiones los más habilidosos se decantan rápidamente por el uso del diccionario, mientras que con otro tipo de información no se apresuran y meditan sobre la estrategia. Así, buscan las soluciones menos difíciles y más rápidas. Por ello, deducimos que la enseñanza de las convenciones del diccionario es independiente del nivel lingüístico, aunque las habilidades lingüísticas resultan necesarias para recobrar cierta información.

En cuanto a la segunda prueba, una traducción desde L2 a L1, advertimos que, al tratarse de una prueba menos artificial, los del grupo de mayor conocimiento lingüístico buscan menos palabras y se dedican más a la traducción del texto, por lo que se deduce que el nivel lingüístico sí es importante: para ellos el diccionario representa una herramienta suplementaria, ya que usan su conocimiento lingüístico, elaboran hipótesis y no se apresuran a buscar palabras. En conclusión, los docentes se tienen que esforzar por trabajar más intensamente la microestructura, donde se observan claramente las diferencias de uso, e incluso estructurarla en diferentes subhabilidades para poder estudiarlas mejor; pero la situación es muy compleja, porque intervienen numerosos factores: propósito, dificultad, tiempo, calidad del resultado, familiaridad con el diccionario...

En el capítulo 8, «Macrostructure Skills: Idiom Look-up Operations», el autor analiza cómo los aprendices buscan las unidades fraseológicas y, así, advierte que existen diferencias en las estrategias debido al nivel lingüístico y al grado de familiaridad con el diccionario. Por ejemplo, entre las estrategias que podemos señalar encontramos: evitar las palabras gramaticales y escoger palabras con contenido léxico, de combinabilidad restringida o poco familiares; sin embargo,

los usuarios con un conocimiento lingüístico menor buscan palabras de alta combinabilidad, con lo que sus estrategias resultan pobres. Por otro lado, en algunos pocos casos sí coinciden las expectativas del usuario y el hacer del lexicógrafo, pero se trata de las unidades más fáciles de localizar. De todo ello se deriva que los lexicógrafos no conocen las estrategias de los usuarios en la búsqueda de estas expresiones y, por ende, no las colocan adecuadamente; asimismo, habría que acostumbrar a los usuarios a las diferentes convenciones al respecto.

En el capítulo 9, «Microstructure Skills: Process of Dictionary Look-up in L2/L1 Translation», el autor, a partir de numerosos y variados ejercicios sobre la distinta información propia de la microestructura, observa que los aprendices se ven influenciados por el orden de las definiciones y de la información, puesto que en su elección de la definición adecuada, en vez de elegir la apropiada, su manera de actuar consiste en rechazar las inapropiadas, criterio de corte semántico, por lo que se decantan por la primera definición que se acople al contexto y omiten la lectura del resto de definiciones; en cambio, un buen aprendiz continúa la lectura y se deja guiar también por criterios semántico-sintácticos. Asimismo, se observa que hay diferencias en la práctica del diccionario, ya

que cuanto más lo usan mejor lo hacen. Así, la propuesta de Yukio Tono consiste en que la información útil debería aparecer en la primera parte de la entrada, ya que se convierte en el lugar que más puede atraer la atención del usuario.

Respecto al el capítulo 10, «Microstructure Skills: The Effect of Menu on the Look-up», estudia el efecto del menú en estudiantes de diferentes niveles: los de la facultad lo hacen igual con que sin menú, pero los de secundaria aciertan más con menú. Sin embargo, podríamos afirmar que grupos distintos obtienen resultados parecidos si sus diccionarios poseen menú, puesto que este compensa habilidades. Además, los más habilidosos recurren menos él. En el capítulo 11, «Macrostructure Revisited: the Effect of Signposts/ Guidewords», intenta el autor comparar el efecto de un sistema de indicaciones y el otro, puesto que ambos son señales que guían sobre el contenido de las acepciones; así, aprecia que en artículos de longitud normal, las primeras son más efectivas, pero en los largos sería al revés. Por otro lado, en las primeras las palabras empleadas se aproximan más a las del sujeto, mientras que las de las segundas son más abstractas. En el capítulo 12, «Using Learners' Error Information for L2 Lexicography», propone el autor crear un *corpus* con los errores habituales que se producen en el aprendizaje

de una L2 (desde una determinada L1) porque estos suelen repetirse por diversos motivos y resultaría conveniente resaltarlos mediante notas de uso en los diccionarios de aprendizaje. En último lugar, en el capítulo 13, «L2 Learner Corpora for Pedagogical Dictionaries: the Case for *Make*», se estudian una serie de colocaciones con un verbo del inglés, comparando cómo se tratan cuando van dirigidas a nativos o a extranjeros y su repercusión en la profundización del conocimiento del léxico.

Una vez desarrollada la parte teórica y comentados los experimentos efectuados, con sus conclusiones propias, el texto se completa con una conclusión, unos apéndices (que constituyen las pruebas con los ejercicios de la segunda parte e incluso un glosario con los términos estadísticos empleados en los experimentos) y una extensa bibliografía. En la «Conclusión», que comenta de modo general algunas de las ideas esbozadas anteriormente, el autor señala, desde un punto de vista cognitivo, que la informática y los diccionarios específicamente preparados para la codificación pueden cambiar el comportamiento y las necesidades o habilidades de los usuarios.

Desde nuestro parecer, la presente obra constituye, dentro del panorama de la investigación sobre el uso del diccionario,

un texto que aúna las diversas teorías y experimentos, un tanto desperdigados, realizados hasta el momento, y les da cuerpo teórico, conjunto al que se le suma la fuerza motriz de una serie de experimentos (que habría que adaptar a cada contexto cultural, lingüístico y educativo) que amplían las perspectivas del estudio, porque tratan el tema desde ópticas diferentes, tanto en cantidad como en calidad, y ofrecen una heterogeneidad de variables que pueden repercutir en el uso del diccionario –ya monolingüe, ya bilingüe–, con el fin de mejorar las características internas de los diccionarios, la recuperación de la información contenida y, como no, el aprendizaje, en este caso, de una L2 (desde el análisis de la descodificación de textos escritos). Este objetivo se consigue mediante una serie de pruebas que abarcan múltiples aspectos de la macroestructura y, sobre todo, de la microestructura, siendo los más interesantes, a nuestro juicio, los primeros de ellos (como los de los capítulo 5, 6 y 7), ya que ofrecen atractivas propuestas, perspectivas y conclusiones, y no escudriñan aspectos tan específicos como los restantes.

JAIME CLIMENT DE BENITO
(UNIVERSIDAD DE ALICANTE)